

EL CONTEMPORANEO.

Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demé oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 44; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Jueves 30 de Octubre de 1862.

PROVINCIAL.—15 rs. al mes y 45 al trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 562.

MADRID.

29 DE OCTUBRE.

Aquí estamos todos. La situación busca cuarteles de invierno, y la política vuelve a concentrarse en la capital de la monarquía española.

Con los ministros vienen los comentarios, y aunque comentarios no faltaban sin los ministros, ahora crecen y aumentan a medida que los gobernantes van, como suele decirse, entrando en caja.

El conde-duque parece que no está muy satisfecho, y hay quien asegura que no se sonríe, lo cual hace guiar el ojo al Sr. Posada, y mover la cabeza a D. Saturnino.

Ignoramos qué nube empañará la constante alegría de S. E., porque, en cuanto a seguridad en el poder, nunca la tuvo mayor que ahora. Así al menos lo dicen los vicalvaristas.

Mandar como manda el conde-duque, es sumamente fácil, si se prescinde de algunas desazones, que son *peccata minuta* comparadas con la satisfacción del mando.

El duque de Tetuan adopta el sistema de decir que si á todos, aunque le pidan el mayor disparate. De este modo entretiene á los que le apoyan, hasta que llega el caso de decirse; entonces hace lo primero que le ocurre, y al que se queda descontento, le dá un destino para que no se queje.

Por fortuna para él, y por desgracia para el país, los que le apoyan suelen contentarse con poco en la esfera de las doctrinas.

Llega una cuestión de principios, y como los ministeriales en eso de principios no son muy fuertes, se limitan á sacar los *postres*, y asunto acabado.

Pero no todo ha de ser miel sobre ojeles, que también tiene sus contras el gobierno, por mas que se gobierne como gobierna el conde-duque.

Ahora mismo está que no le llega la camisa al cuerpo con los asuntos que tiene que resolver, pues va acercándose el plazo, y hay precisión de ir al vado ó á la puente.

Algo daría el conde-duque porque el general Prim no hubiese ido á Méjico, ni á París el general Concha.

Entre Concha y Prim le traen tan mareado, que, si no le quitan el sueño, sueña con ellos de seguro la mayor parte de las noches.

Por de pronto, el marqués del Duero parece que no acepta la presidencia del Senado, y hasta el mismo Sr. Luzuriaga dicen que se hace de rogar con este motivo.

Lo del Sr. Luzuriaga, unos lo atribuyen á que no quiere que le apliquen aquello de *A falta de buenos, mi padre alcalde*, y otros aseguran que no está muy satisfecho de la situación vicalvarista.

Parece que la *gran cruz* no ha producido hasta ahora el efecto que se apetecía, y atando algunos cabos, como el de que el Sr. Luzuriaga se resiste á aceptar la gracia, y el de que no está muy dispuesto á admitir la presidencia, puede sacarse en limpio que son ciertos los toros.

Desearnos que se arreglen esas cuestiones de familia, que el Sr. Luzuriaga tome lo que le dan, que en el tomar no hay engaño, y si anduvo un poco descontento, se eche la cuenta de que al fin hay que hacer algún sacrificio en favor de la patria y de las doctrinas.

Sobre todo las doctrinas: las doctrinas debe tenerlas muy presentes el Sr. Luzuriaga; y si por ventura es flaco de memoria, vuelva á leer las *circulares* de los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, y se convencerá de la necesidad que le impele á seguir apoyando al ministerio.

Por supuesto que el Sr. D. Manuel de la Concha continúa, según dice *La Correspondencia*, completamente *acorde* con el duque de Tetuan, aunque cada uno sigue pensando lo mismo que pensaba hace dos meses sobre los negocios de Méjico.

Otro tanto les sucede al Sr. Mon y al marqués de la Habana, que vienen decididos á apoyar al gobierno para que este ejecute lo contrario de lo que ellos piensan.

¿Qué *abnegación* demostrarían esos señores, si hicieran lo que los ministeriales aseguran!

Lo malo es que no todo el mundo quiere llevar la abnegación hasta el extremo de oponerse á su conciencia.

Ahora el gabinete, previendo los malos ratos que le aguardan, quiere prepararse para las próximas sesiones del Senado.

Con este motivo echa á volar *La Correspondencia* la noticia de que aun no hay nada resuelto sobre el número y calidad de los personajes que han de ser nombrados senadores.

Animo, pues; todavía hay tiempo, y es preciso aprovecharlo, el que se sienta con fuerzas levante el dedo, que el gabinete pide con mucha necesidad lo que le falta; votos en el Senado por sí en la cuestión de Méjico no se presentan las cosas tan claras como algunos vicalvaristas se figuran.

Una vez en Madrid la corte y reunido el gobierno, volverá á tomar la política ese impulso que siempre experimenta cuando están pendientes de resolución gravísimas cuestiones. Ignoramos los proyectos que traerá el duque de Tetuan después de su viaje á las provincias, pero fácil es prever que á la dirección de los negocios públicos se ha de dar un nuevo giro, si quieren salvarse los intereses del país y las instituciones, que acaso se hallan espuestas á no lejanos peligros.

Nosotros respetaremos siempre, como deben respetar, los derechos y las prerogativas que corresponden á los altos poderes del Estado; condenaremos de continuo, como deben condenarse, las manifestaciones que salgan del límite de la legalidad más estricta, lo mismo en la oposición que en el gobierno, porque si el gobierno tiene deberes que cumplir, tampoco á la oposición le faltan, y el primero y el más esencial es sujetarse á las leyes, respetando lo existente y no tratando de perturbar en ninguna manera, por medios abusivos, la marcha de los negocios del país, sean cuales fuesen los errores de los que es encargado de dirigirlos. Pero en circunstancias dadas, es preciso que la prensa cumpla con su misión, poniendo ante los ojos de quien puede y debe remediarlo, el mal que aqueja al país, porque si así no fuese, de nada servirían los órganos de la opinión pública, ni tampoco serviría de nada el sistema constitucional. Una de las grandes ventajas del régimen en que vivimos es la de que todos los ciudadanos tienen el derecho de expresar sus opiniones y sus juicios sobre las cosas públicas en la tribuna y en la prensa, derecho que se convierte en deber para los representantes del país en el Parlamento, y para los escritores en los periódicos.

Cerradas hoy las Cortés, á la prensa toca levantar su voz con el objeto de combatir la situación incomprensible y rara por que atravesamos, y mas aun que para combatirla, para poner en claro los conflictos que puede proporcionar á los pueblos y la necesidad urgente de que se adopten medidas oportunas contra un estado de cosas á todas luces deplorable.

Los mismos partidarios del gobierno, aunque en sus órganos no lo publiquen, confiesan en el seno de la confianza que el gabinete actual no puede seguir como hoy se halla constituido, sin que resulten graves conflictos para el país, y sin que las instituciones se resentan de la marcha fatal de los negocios. Ya hemos probado en varios artículos lo espuestos que están nuestros intereses en el exterior, y las circunstancias alarmantes que rodean á cuantos asuntos penden de la resolución del gobierno; no nos detendremos ahora á añadir mas reflexiones á las ya indicadas, porque aunque no se hubiese probado la imposibilidad en que el gabinete se encuentra de llevar adelante su política en los negocios extranjeros, bastaría volver los ojos al país, bastaría fijarlos en el grupo que apoya y sostiene al ministerio, para quedar convencidos de que no hay senda practicable por donde marchar con las huestes vicalvaristas, sin comprometer los intereses del país y acaso la tranquilidad pública.

¿Cuál es la situación del gabinete? El gabinete se halla combatido, no solo por las diversas fracciones que luchan con principios propios en el campo de la política española, sino por los mismos que vienen formando junto á su destrozada bandera. En el seno de la situación vicalvarista se levantan dos tendencias enteramente contrarias, que procuran destrozarse entre sí, para quedar una sola dueña de la situación. Podrá suceder que en las cuestiones de principios se arreglen y confundan; pero entonces resaltarán mas todavía las luchas personales, como ahora mismo está aconteciendo, entre ex-progresistas y ex-conservadores, que, según se dice, han jurado no cederse unos á otros ni un palmo de terreno en cierta cuestión que hoy les conmueve y les agita.

Aparte de esto, todo el mundo está convencido de que después que se discute en la alta Cámara la cuestión mejicana saldrán á la superficie las disensiones que hoy se ocultan, quizá por la prudencia de unos, y tal vez por los ruegos de otros. Pero eso tiene que concluir el día en que en el Parlamento se declare de una manera terminante si el gabinete ratifica ó rechaza su antigua opinión sobre los asuntos de Méjico. Ese día, ó se acabó en los hombres la consecuencia y hemos legado á una situación de tristes decepciones, ó el gabinete se encontrará abandonado por aquellos que han sostenido ideas contrarias á las suyas.

¿Qué ha de hacer entonces el duque de Tetuan? ¿Podrán seguir con las Cortés abiertas? Imposible; fraccionada la mayoría, divididos en numerosos y opuestos grupos los que antes apoyaron al gobierno, se verá este en la imprescindible necesidad de cerrar la legislatura, declarando terminada la misión de las actuales Cortés.

¿Y cual es el porvenir que espera al gabinete y al país, si el duque de Tetuan tiene la audacia de convocar otra vez los comicios, y el Sr. Posada Herrera se atreve á intemperar su *influencia moral* en nuevas elecciones?

Ha meditado siquiera el gabinete sobre la situación en que se hallan los pueblos? ¿Conoce el estado de los ánimos, la disposición de los partidos, y comprende lo mal dispuesto que está el país para resistir otras elecciones dirigidas por el vicalvarismo?

Conozcálo ó no lo conozca, compéndalo ó no lo comprenda, nosotros cumplimos con un deber al indicarle las desventajas de su posición y el riesgo á que se espone si no se detiene en el camino que sigue. Poco nos importaría, lo decimos

con franqueza, el descrédito y la impopularidad de los hombres que hoy dirigen los negocios, porque por su tenaz empeño, por su obcecación, por su falta de patriotismo, que falta de patriotismo es desoir la voz de la opinión pública, y sobre todo por sus inauditos desaciertos, son acreedores á que caiga sobre sus frentes la universal reprobación del país; pero nos importa el interés y el decoro de la patria, nos importa que la política no sea un juego mezquino de ambiciones, y que los negocios no se mirean con el desden que hoy se miran. Por eso deseamos que cuanto antes desaparezca del poder un gobierno que todo lo ha confundido, que nada ha resuelto, y que lo único que hace es agravar mas y mas de cada día la triste situación de los pueblos y el deplorable estado de los negocios. La misma prensa que le apoya probaría nuestros asertos si ya de por sí no estuvieran suficientemente probados. Observad lo que dice, la actitud que toma cada uno de los periódicos ministeriales en cada una de las cuestiones que penden de la resolución del ministerio. No hay dos ideas parecidas; cada cual opina de distinto modo, y aunque ninguno quiere confesar que está en completo desacuerdo con el otro, resulta de lo que todos observamos que ni se entienden ni pueden entenderse en la manera de juzgar los asuntos del país, ni mucho menos en la manera de resolverlos.

En el mismo caso se encuentran también los principales personajes de la situación, y si no que lo digan las cuestiones exteriores, y aun las que se refieren á la política interior y local de los pueblos.

¿A dónde, pues, vamos á parar por ese camino? ¿Qué es lo que se quiere conseguir con esa obcecación indisculpable? Cuando los poderes llegan á obstinarse de tal modo, que ni dan oídos á la razón, ni prevén las consecuencias de su arriesgada conducta, provocan tal vez conflictos que no basta á impedir el amor á la legalidad y al orden de las personas sensatas. Repetidos ejemplos ofrece la historia de todos los países, y aun la nuestra; ejemplos que debiera meditar el general O'Donnell para aprender hasta dónde conduce la ceguera de los malos ministros y cuál es el límite de la prudencia de los pueblos.

Uno de los temas que mas ocupan estos días á los periódicos ministeriales, consiste en averiguar la altura á que se hallan las relaciones políticas del presidente del Consejo con el señor marqués del Duero. De todo lo que hoy dicen, se deduce que no saben todavía á qué atenerse; pero *La Correspondencia* aclara anoche la cuestión, aunque de un modo indirecto, en el siguiente párrafo.

«Al decir los ministeriales que no se ha alterado la buena armonía que ha existido siempre entre el duque de Tetuan y el marqués del Duero, contestan los opositoristas que á este acuerdo se ha llegado por medio de una modificación en el modo de considerar el gabinete la cuestión de Méjico. Podemos desmentir esta suposición. El gabinete del duque de Tetuan considera hoy la cuestión de Méjico como la consideraba hace dos meses, y si bien debe esperarse que hará toda clase de esfuerzos compatibles con su dignidad y su patriotismo para llegar á entenderse con sus buenos aliados para poner en vigor el *suspensio* tratado de Londres, de ningún modo renegará de los principios á que ha ajustado su conducta desde el principio de la cuestión mejicana.»

Si el general O'Donnell persiste en su manera de juzgar la cuestión de Méjico, no es posible que esté conforme en punto de tanta gravedad con el general Concha; recuérdese que, no los periódicos de la oposición sino *El Eco del País* y *La Epoca*, han asegurado con notable insisten-

cia y sin que nadie los haya desmentido, que el marqués del Duero desaprobaba la conducta seguida en esta gravísima cuestión por el gabinete; por lo tanto, para que exista el acuerdo que se supone, sería preciso suponer que el general Concha había cometido una enorme inconsecuencia, y nosotros no le haremos el agravio de creer posible una cosa que no puede fundarse ni en su carácter, ni en sus antecedentes.

En virtud de estas consideraciones, no damos ningún valor á las siguientes palabras de *La Correspondencia*:

«Un periódico dice que se señala al señor Luzuriaga para presidente del Senado. Nosotros tenemos casi la seguridad de que el presidente del Senado será el marqués del Duero.»

Nosotros, por el contrario, tenemos casi la seguridad de que el señor general Concha no presidirá la alta Cámara, si el gabinete no modifica su política en lo relativo á la cuestión de Méjico. ¿Qué dicen sobre este asunto *La Epoca* y *El Eco del País*?

Las candidaturas para las vicepresidencias del Congreso son para los ministeriales asunto de grandísima importancia á juzgar por lo que preocupan á sus periódicos.

La Correspondencia vuelve á asegurar anoche que el gobierno no ha tratado aun de este asunto, pero podrá asegurar igualmente que no se han hecho promesas á este ó al otro diputado. Si no fuera así ¿cómo podría explicarse la noticia comunicada á *El Diario Español*, desde Sevilla por una persona importante que acompañaba á la corte? Nuestros lectores recordarán, que el responsable que aludimos aseguraba que el candidato del gobierno para la primera vicepresidencia sería el Sr. Cánovas del Castillo, el cual consideraría sin duda como un desaire que se prescindiera de él después de haber sacado á luz su nombre en tales circunstancias: verdad es que puede pensar lo mismo el Sr. Ulloa, que es acreedor á grandes consideraciones por haber hecho el sacrificio de volver á la dirección de Ultramar después de los motivos graves que tuvo, según dijeron los periódicos ministeriales, para presentar su dimisión.

La Correspondencia dice que no es cierto que haya llegado á Madrid con la firma de Juárez, el tratado que ajustaron los generales Prim y Doblado; lo importante no es averiguar si ha venido ese documento, sino saber si existe, si lo ha ratificado Juárez, y si lo ratificará nuestro gobierno, como debe inferirse de su aprobación absoluta á los actos del conde de Reus, y de las solemnes palabras que pronunció ante las Cortés.

Ayer, á las seis de la tarde, llegaron á esta corte SS. MM. y A.A. de regreso de su excursión á las provincias andaluzas. Las tropas de la guarnición formaron en la carrera, que se extendía desde la estación de la puerta de Atocha hasta Palacio. Las calles y los paseos por donde se dirigió la régia comitiva, estaban muy concurridos.

Segun escriben á *El Pueblo*, los partidarios de la situación han sufrido una vergonzosa derrota en la provincia de Teruel, con motivo de las elecciones para diputados provinciales. A pesar de haberse empleado la *influencia moral*, ha habido distrito en el que el candidato unionista solo ha obtenido seis votos. Por todas partes se van viendo señales clarísimas de las grandes simpas-

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

21

LOS TRES ROHAN,

ROGER DE BEAUVOIR.

SEGUNDA PARTE.

MAD. DE SOUBISSE.

—Pues bien, querido amigo; por todas partes va diciendo, y en voz alta, que soy un hombre cruel, brutal, una roca, un mármol.... ¿qué se yo? Y en verdad que no se equivoca. Confieso que me siento dispuesto á humanizarme con la señorita de Coeslongon; y de buena gana se la cedería á Roquelauré, á esa especie de monstruo: así se reunirían dos caras muy semejantes....

—No es esa la que no cesaba de gemir y llorar interin estuviste en el ejército?... Aseguran que la pobre muchacha depuso sus galas y adornos todo el tiempo que duró la campaña.

—Todo eso, Soubisse, es ciertísimo! ¡Si! ¡Mi desdichada estrella quiere que Mlle. de Coeslongon me adore!... Hasta ahora limitábase yo á eludir sus avances; huía al campo, cenaba algunas veces en la casa de Magdalena Duprez, cuidando de que las ventanas estuviesen abiertas, ó bien hacia circular el rumor de que, obedeciendo á la marquesa de Cavoie, iba á casarme con una margrave. ¡Pues bien! Aun que me presentaba mejor ó peor sugeto, Coeslongon me acababa tan perfectamente, que en algunas ocasiones deseé estar encerrado en la Bastilla, para huir de sus importunidades. ¡Yo la maldice! ¡La execraba! Mi proceder fue tal: ¿lo creerás? que hasta el rey y la reina llegaron á recomvenirme. El momento en que les ofrecí conducirme mejor con la pobre Coeslongon, fue precisamente aquel en que iba á batirme con aquel desdichado Eterville, ¡á quien Dios y Racine tengan en paz!... Nuevos dolores para Coeslongon desde el día que supo mi encierro en la Bastilla.

Quitóse sus ricos trajes, y vistióse lo peor que pudo; habló al rey: ¿lo oyes Soubisse? y lo que nadie, ni aun ¡Seigneur! que es mi mejor amigo, se había atrevido á hacer, lo hizo una simple dama de honor. A pesar de la severidad de los edictos, osó pedir al rey mi libertad....

—Digna joven!

—Digna de ser amada: tienes razon. Pero ¡qué diantre! ¡yo no la amo!... ¡Ah! ¡si siquiera tuvieses los ojos de tu mujer!

—Continúa. ¿Qué contestó el rey á la petición de la enamorada?

—¡Bah! Lo que contesta siempre que se trata de perdonar á un duellista. La volvió la espalda, y se fué á cazar un ciervo.

—Mucho debió sentirlo ella.

—Ella? No la conoces. ¡Se puso furiosa! Aquella misma noche, interin jugaban en las habitaciones de *Monsieur*, volvió á pedir mi perdón; y no obteniendo nada del rey, se encolerizó hasta el punto de armarle una querrela é injuriarle.

—¿Cómo! ¡Al rey!... ¡Vaya una comedia!...

—Es tan positivo como que los señores de Luynes poseen una excelente bodega, dijo Cavoie, llenándose el vaso. El rey se reía con toda su alma, y ella se enfadó tanto, que llegó á amenazarle, presentándole las uñas (1).

—Las uñas!... ¡Mala peste!... ¡Vaya una muchacha de alma!...

—El rey comprendió que no era cuerdo esponerse, y se contentó con mirar á la reina y sonreirse. La comida, que, como sabes, es en público, la sirven la duquesa de Richelieu y las damas de honor de la Reina. Pues bien, todo el tiempo que ha durado mi prision, se ha negado Coeslongon á servir al rey y á las demás personas de la familia real. O se esquivaba de hacerlo, ó se negaba redondamente.

—¿Qué cabeza! Tienes razon para decir que es una verdadera brétona.

—Lo mejor es que á toda esa pantomima añada ciertas frases. Que M. de Cavoie languidece en la prision; que era la flor de los caballeros; y el rey no merecía que le sirviesen en la guerra, ni en la mesa.... En una palabra: un sermón del P. Bourdaloue....

—¡Bonita pediguéna!

—Es que aun hay mas: no contenta con eso, puso-se amarilla, tuvo desmayos, desesperóse; en fin, ¿lo creerás?... Al verla en aquel estado, el rey y la reina exigieron seriamente á la duquesa de Richelieu que la acompañase.

(1) Véase Saint-Simon. Ninguno de estos detalles es exagerado.

—¿A Bretaña?

—¡No tal! ¡A la Bastilla! A la Bastilla, adonde yo me hallaba: cuando ella se presentó creí ver un fantasma; ¡tan cambiada estaba la pobre joven! Figúrate mi sorpresa cuando supé todos esos detalles de boca de Mad. de Richelieu.

—Solo vos, me dijo la duquesa, podeis reconciliar al rey con esta joven: M. de Cavoie, en ella habeis tenido un excelente abogado.

En seguida sacó Coeslongon un documento, que era mi perdón, firmado, visado y sellado.... en fin, en el que nada faltaba.

Ella me volvió sonreír, arrojarme á sus pies, darle gracias como á mi libertadora.... Esto la hizo enloquecer de alegría.

—¡Salgamos de aquí! exclamó; el carruaje de Mad. de Richelieu nos espera bajo el foso. Apreturos, pues quiero conducidos yo misma al palacio de vuestra madre, la marquesa de Cavoie.

Antes de salir de la Bastilla, quise poner en orden algunos efectos.

—Me ocurre una idea que debe contentar al rey. Por haberos batido contra los edictos, debais morir ahorcado.

E inmediatamente se pone á hacer un maniquí con algunas prendas esparcidas por el cuarto. Luego pasó un cordón por los hierros de la ventana, y cogió el muñeco. Esto bastó para que al día siguiente todos me diesen por muerto, diciendo que me había ahorcado en la Bastilla, siendo así que me hallaba en libertad, gracias á Mlle. de Coeslongon.

Ella se reía hasta saltárselle las lágrimas de aquella jugarreta de estudiante; pero Mad. de Richelieu me condujo al alféizar de una ventana, antes de que hubiésemos salido de mi prision, y me dijo estas palabras, que me hicieron erizar los cabellos en la cabeza.

—Creo, querido marqués, que S. M. desea veros dar la mano á Mlle. de Coeslongon.

Esto era salir de Herodes para caer en Pilatos. —Nunca, contesté bajando la cabeza, agradeceré bastante el afecto y la adhesión de Mlle. de Coeslongon.

—Confieso, querido Soubisse, que en aquel momento deseé que me condenasen á galeras como á aquel filósofo de que hace tiempo nos habló Bussy.... Conozco demasiado la corte para saber lo que significa

ese deseo de S. M.... Créeme, querido amigo; no ha sido mas que una conmutacion de la pena....

—¿Qué quieres decir?

—Que al presente me hallo como Orestes en su famoso monólogo: que me veo rodeado de serpientes y de Búfenides.

Grâce au ciel, mon malheur passe mon esperance! ¡Sabes tú lo que es ser amado por Mlle. de Coeslongon? Hoy soy una cosa suya; su hipoteca, su patrimonio.... ¡Querrá tenerme á su lado constantemente: no parará hasta que mi madre se avenga á firmar el contrato; y mi madre la adora desde que supo que es á ella á quien debo la libertad! En fin, ¿qué te diré? Que estás viendo á un hombre consernado de su felicidad, y desolado de que le hayan sacado de la Bastilla. ¡En estos momentos, tú eres mi providencia, mi Dios! Cuando ayer tarde llegaste con aspecto agitado á preguntarme al suizo del palacio de mi madre los detalles de mi suicidio, hallábamé yo en el salon, paseándome precipitadamente, pensando en que iba á ver á nuestra comun amiga, á la excelente Mad. de Cornuel, que acaso me daría un buen consejo. Llegaste, te vi y me salvé.... Mi plan, en la actualidad, está completo; es preciso mi querido Soubisse, que me ayudes á hacer la corte á tu mujer....

—¡A... mi... mujer! balbuceó M. de Soubisse admirado: ¿qué quieres decir?

—Que ese es, querido amigo, el único medio de evitar la tempestad que me amenaza; mi desgracia, mi ruina; en una palabra, la Coeslongon, mi furia, mi monstruo de Creta.... Van á invocar mi reconocimiento, á hacer un llamamiento á mis sentimientos.... No dejarán de recordarme que soy soltero y que me hallo libre, que no se me conocen ningunas relaciones amorosas. En suma, te creo bastante instruido para que hayas leído *El Baron de Feusté*....

—Vete al diablo tú y tu baron: ¿qué dice tu baron?....

—Que en el círculo de la corte (en nuestro círculo), se deben tener cintas, perros, amigos y queridas.... solo en apariencia, ó por el bien parecer; el bien parecer es todo, lo cual no vale nada.

—¿Qué diabluras son esas, hombre?....

—Escucha, Soubisse, somos demasiado antiguos amigos para no conocernos, y para que tengamos secretos el uno para el otro. Debes comprender, pues,

mejor que nadie, el terror que me inspira ese deseo de S. M., pues sabes ademas, cuánta es su comezon por hacer casamientos. ¡Es el rey mas casamentero de cuantos figuran en la historia! El tuyo no ha de jado de aprovecharse: ya lo sé. Eras un simple gentil-hombre, con cuatro mil libras de renta: ahora eres principe, y tienes cuatrocientos mil.... Todo esto por efecto de tu mérito y el de tu mujer; ya lo sé, continuó Cavoie, mordiéndose los labios para evitar que la sonrisa se pintase en su semblante. ¿Qué te falta? Absolutamente nada....

—Nada.... ni aun el estar en desgracia con S. M., dijo Soubisse: ¡olvídalas que han indispuerto al rey con la princesa mi mujer!

—Razon demás, para que me ocupe de ella, querido. Esa es la buena y la verdadera diplomacia conyugal.... ¡Yo no soy el peor formado de los hombres del reino; el rey pensará en ello, me llamará, me hablará; tengo mi suerte y la tuya entre mis manos! —¿Qué locura! Aunque después de todo, eso es cosa que concierne á mi mujer.... Háblale tú de ello... Yo dudo que ella acepte esa especie de caballero... servidor.... á la italiana, porque puede crearle mas enemigos que amigos. Ademas de que obrando así, aumentas los celos de Mlle. de Coeslongon.

—¡Pues eso, es lo que deseo! Ocupo al enemigo, y le engaño acerca de mis designios....

—Como quieras: ya sabes que no soy un marido coloso, ni cómodo. Mad. de Soubisse te la ha querido siempre bien, con verdadera ternura. Dila tu terror, comunícale tu plan, y no dudo que te ayudará. Hay mas y mejor: hagamos un pacto, si te conviene.

—¿Cuál?

—Quiero confesarte que estoy enamorado de una niña. Sí, querido amigo; enamorado como un loco de la Raisin, que tan magníficos triunfos está alcanzando en el teatro del palacio de Borgoña. Tiene veinte años, y llega de Inglaterra colmada de presentes por Carlos II. Esto te concierne, puesto que es una trágica, y que eres amigo íntimo de Racine.

—Conozco á su marido.... es un hombre bobador.... brutal.

—Tú me congratirás con la trágica, ¿no es esto?

—Bajo palabra; dentro de poco serás su mejor amigo.

(Se continuará.)

tias del gobierno y del grande apoyo que le presta la opinion pública.

En una correspondencia de Paris que ha publicado un periódico catalán se dice que el señor conde de Reus dará á conocer, cuando se discuta en el Senado la cuestion de Méjico, una carta del emperador Napoleon, que sorprenderá á todo el mundo.

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia.

La Correspondencia dice ayer en su tercera edicion:

«Se confirma que el Sr. Luzuriaga ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Carlos III, como testimonio del aprecio que la Reina hace de los grandes y antiguos servicios de un hombre tan amante del trono y del orden, como de las instituciones constitucionales; pero tambien parece cierto que el Sr. Luzuriaga, en quien se hermanan el mérito y la modestia, se resiste á aceptar tan mercedida gracia.»

Como se vé, nuestras noticias sobre este asunto se han confirmado plenamente. No faltará quien crea que la repugnancia del Sr. Luzuriaga á admitir tan honorífica distinción, no es solo por modestia, sino por motivos políticos; pero ya sabemos que el respetable Sr. Luzuriaga apoyará incondicionalmente al ministerio, á pesar de sus tendencias reaccionarias, sin que le sirvan de obstáculo sus antecedentes progresistas.

Segun despacho telegráfico que se recibió ayer en Madrid, El Comercio, El Peninsular y La Palma, periódicos de Cádiz, apoyan una misma candidatura para los cargos municipales; de modo, que El Constitucional, único periódico de la situacion que hay en Cádiz, es el que no ha entrado en este acuerdo.

Hablando El Eco del País de las consecuencias que en punto á mejoras materiales podría tener el viaje de la corte á las provincias andaluzas, indica las grandes ventajas que reportaría la parte meridional de España de la canalizacion del Guadalquivir, en los siguientes términos:

«El Guadalquivir que, segun algunos autores, fué, en tiempo de los sarracenos, navegable hasta Córdoba, es el origen de la prosperidad comercial de Sevilla, cuyo muelle, tal como hoy es, insuficiente y pequeño, presenta un movimiento semejante al de muchos puertos de mar; el Guadalquivir, convenientemente canalizado á fin de aumentar su fondo y hacer desaparecer los rodeos que en pequeñas distancias dificultan la navegacion á los buques de alto bordo, seria, no solo para la antigua ciudad de Hércules, sino para las tres provincias de Sevilla, Huelva y Córdoba, un poderosísimo elemento para el desarrollo de su riqueza, que, como es sabido, consiste principalmente en aceites, vinos y cereales, y sustituiría con mucha ventaja á cualquiera ferro-carril que se dirigiese á un puerto marítimo, porque desde luego la navegacion fluvial es mas barata, y en la orilla evita las molestias y los gastos de desembarque o trasbordo.»

Segun dice La Correspondencia, «el Consejo de Estado se ocupa en estos momentos en los proyectos que le ha remitido el gobierno para la formacion de una ley de procedimientos criminales y de un código civil para las provincias de Ultramar. Tambien estudia el Consejo si debe suprimirse los juicios de residencia á que hasta ahora se hallan sujetos los capitanes generales de nuestras provincias ultramarinas.» Nos parece que la ley de procedimiento criminal y el código civil debieran encomendarse á la comision de códigos; y no porque en el Consejo de Estado no haya personas competentísimas y muy autorizadas, sino porque estos trabajos parecen mas propios de la indole de aquella corporacion.

No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que se vaya á crear una plaza de juez decano sin mas atribuciones que las propias del decano; el origen de esta noticia debe consistir en que la persona que desempeñaba este cargo, ha hecho entrega de su juzgado para recibir los archivos de los contadores de hipotecas, y para disponer la instalacion del nuevo registro.

Segun dice El Eco del Ejército y la Armada, ha salido para Cádiz el coronel D. Calisto Mena, ayudante que era del general Dulce, á quien acompaña á la isla de Cuba, pues, segun se dice, se le confiará en aquella Antilla el cargo de comandante del resguardo.

El Pueblo de anoche principia su parte de fondo con la siguiente advertencia: «Nuestro número de hoy ha sido recogido de orden de la autoridad, por cuyo motivo llegará mas tarde á manos de los suscritores.»

Parece que el general D. José Ignacio de Echevarría será nombrado, si no lo está ya, jefe de estado mayor general del ejército del primer distrito que manda el capitán general señor marqués del Duero.

Segun dice La Correspondencia, se ha determinado de real orden por el ministerio de Hacienda, de acuerdo con el consejo de Estado consultado en pleno, que el art. 32 de la instruccion de consumos que de redactado en los términos siguientes: «Si los artículos declarados de tránsito para permutar adeudaran derechos, se depositarán hasta su salida en los felatos ó posadas á voluntad del introduccion, practicándose en el segundo caso el reconocimiento consiguiente, presentando los dueños ó conductores, y en su defecto los poseedores, una obligacion ó prenda que garantice los derechos, si no se justificase la validez.»

Ayer se recibió en Madrid el correo de Filipinas, y en él encontramos las siguientes noticias:

Las colas ó temporales habian sido generales en todas las provincias ocasionando inundaciones, hundimientos de puentes y edificios, y grandes pérdidas en las cosechas y ganados. Habia que lamentar en medio de tanto desastre la muerte de algunos individuos arrebatados por las aguas.

En Manila se celebró con festejos públicos el nacimiento de la última infanta, hija de S. M., restando el general Echagüe las tropas en gran parada.

El mismo general seguia visitando é inspeccionando todos los establecimientos públicos, y dictado las mas acertadas disposiciones para la mejor administracion de las islas.

Se lamentan los diarios de Manila del subido precio que van tomando las habilitaciones. Parece que se trataba por algunos capitalistas de construir un nuevo barrio, que al par que ensanche la ciudad proporcione viviendas económicas á las clases menos ricas.

Habian llegado á Manila los instrumentos necesarios para un observatorio astronómico que ha de establecerse tan luego como se hallase un local á propósito.

En Iloilo estaba haciendo estragos la viruela. El señor obispo de Nueva-Segovia se habia embarcado para la Peninsula, donde ha venido en uso de real cédula.

El 28 de agosto fué ajusticiado en el pueblo de Tagaba, un hombre autor de un asesinato y varios robos. La goleta de guerra Circe habia llegado al puerto

de Manila procedente de China, llevando á su bordo algunos enfermos de fiebre, de los cuales fallecieron varios, entre ellos el pirotecnista D. Luis Villadiego, marino muy apreciado por su inteligencia y valor.

En el término de Moron habia muerto una mujer del campo á consecuencia de una picadura de una culebra que se creia fuera la conocida con el nombre de Dahung polay, cuya mordedura es mortal.

Cerca de Balabac habia sido asesinado un oficial por unos moros. El gobernador pidió al jefe de la poblacion mahometana que le entregase á los culpables, y á los pocos dias le fueron presentadas las cabezas de dos de los asesinos.

En Manila habia fluido tanto que algunos barrios estaban inundados. Dos nuevos hechos de armas han llevado á cabo nuestros marinos en el territorio de Mindanao, que honran sobranamente en valor y en pericia. La goleta Filomena y la cañonera Samar, al mando de los tenientes de navío D. Vicente Carlos Roca y D. Narciso Fernandez Pedrián, fueron los buques que dieron un nuevo escarmiento á los piratas, atacando las islas Tavi-Tavi, y destruyéndoles todas sus moradas, almacenes y efectos, y causándoles una gran mortandad. Ademas les cogieron todas sus armas, muchos prisioneros y rescataron 37 cautivos. Ambos buques destruyeron mas tarde hasta 13 barcos en la mar, cogiendo 13 prisioneros. Nuestros bravos marinos tuvieron 20 heridos, pero ninguno de gravedad.

En estos combates prestó auxilio á los marineros españoles el datto de una poblacion próxima, sometido á España, y el cual, con su gente, se portó con acierto y valor recomendable. Entre los prisioneros, fué el jefe de aquellos piratas, conocido por Amshang, el cual murió á bordo de la Filomena, ahogado por la ira al verse aprisionado. Segun los partes oficiales de tan brillantes hechos, todos los tripulantes de los dos buques estuvieron dignos de elogio al mando de sus bizarros jefes.

Mientras que algunos periódicos ministeriales se empeñan en demostrar que la cuestion de Méjico no ofrece para el gobierno género alguno de dificultad, cada dia sabemos cosas que prueban el embrollo y la confusion que reina sobre este punto. Una correspondencia que publica un periódico de esta corte, afirma que ya se ha remitido al gobierno español el tratado que se celebró entre su representante y el de la república Sr. Doblado. Con esto, y con recordar que el señor Calderon Collantes aseguró ante el Congreso que España no interviendría directa ni indirectamente en los asuntos interiores de Méjico, se comprenderá cuán i- posible es que el gobierno resuelva decorosamente esta grave cuestion en las actuales circunstancias.

Dados los antecedentes del gabinete O'Donnell, parecia natural que este protestara contra la intervencion de las armas francesas y contra una guerra que debe calificarse de inicua, que tiene por objeto destruir un gobierno con el que le ligan relaciones amistosas y compromisos oficiales, pues no otra cosa se consignará en el tratado á que antes nos hemos referido.

El Pueblo asegura que hace cerca de un mes se verificaron en Málaga algunas prisiones por delitos políticos, y que aun continúan incomunicados los presuntos reos. Si la noticia es cierta, nos parece muy grave, porque revela un ataque contra las garantías individuales, sin las que cualquiera forma de gobierno se convierte en un insufrible despotismo.

Del periódico democrático de la mañana copiamos estas trascendentes líneas:

«Oh! La Epoca, que quiere que España vaya á Méjico á guisa de soldado mercenario de Francia, se incomoda porque un colega ha resucitado una cuestion de alto y verdadero interés nacional, la cuestion de la unidad de nuestro país, que ha de rematar la obra grandiosa de la construccion de nuestra nacionalidad, interrumpida desde el siglo XVII por la malhadada política de nuestros reyes absolutos, que despues de habernos quitado la libertad no supieron ni siquiera darnos la unidad nacional.»

Ya se ve, no estamos en 1854: los conspiradores de entonces son los satisfechos de hoy, el general O'Donnell no corre á rifa de caballo ni refugio en Portugal, y pensamientos tan grandes como los de la union ibérica distraen á los ministeriales de su beatífica felicidad, de su envidiable bienaventuranza. Pero nosotros escitamos y seguiremos escitando por mucho tiempo á El Eco del País á que trate esta gran cuestion, á que la estudie con madurez, á que toque el corazón del pueblo y le presente ese ideal como una de las mayores y mas risueñas esperanzas que pueden halagar su mente. Queremos que mientras Italia se constituye una, mientras á las puertas de nuestro país tenemos tan poderosa nacion como la Francia, nosotros permanezcamos desunidos de nuestros hermanos, de los que viven bajo nuestro mismo cielo, de los que comparten nuestra misma patria, es como querer reducirnos á eterna oprobiosa impotencia. La unidad del país debe pedirse todos los dias, debe recordarse á todas horas, para agudizar la voluntad de estos pueblos meridionales, que facilmente lo olvidan todo, á rematar y coronar una de las obras que mas deben ceder en honra de nuestro siglo y en brillo de nuestra historia.»

Aunque ya nos hemos ocupado varias veces de la significacion del actual orden de cosas, como hoy parece próximo el momento en que se han de aclarar las posiciones de los ministeriales y del gabinete, bueno es para deducir lo futuro, tener presente estas observaciones de La Iberia:

«¿Qué es la actual situacion? La Epoca ha dicho que era una coalicion. El Constitucional, que era una transaccion. El Diario Español, que ni una cosa ni otra, sino una inteligencia entre ciertos hombres.»

Segun las oposiciones, no es mas que un mercado de destinos.

¿Qué es, pues, la situacion? ¿En qué consiste que habiendo existido ya cinco años, aun sus amigos no se atreven á definirla?»

Se ha observado (dicen Las Novelas), que al aproximarse la corte á Madrid, La Epoca redobla sus ataques contra el general Prim. Esta conducta de la prensa ministerial es muy notable. Asi paga el diablo á quien bien le sirve.

La noticia de que el Sr. Fernandez de los Rios ha escrito un libro muy curioso, en el que tiene su página cada uno de los hombres que ha figurado en política desde 1850, inspira á La Discusion este disparo á quemarropa:

«Dicen que el Sr. Fernandez de los Rios, compañero inseparable del general O'Donnell durante la conspiracion que precedió á los sucesos de 1854, va á publicar un libro sobre los hombres públicos que han ocupado la escena política desde 1850.»

Es natural que el público espere ansiosamente este libro, que debe tener noticias muy curiosas. ¿En él se hablará de los célebres redactores de El Murciellago? ¿En él se descubrirá lo que el general O'Donnell pensaba y proyectaba dia por dia, hora por hora? ¿En él veremos los hombres que anunciaron el proyecto de la unidad ibérica, y fueron á proponer al rey de Portugal que se uniera á la revolucion? ¿Se dirá en este libro quienes fueron los que firmaron en 1836 una proposicion en la Corte constituyente calificando de traidor á la patria al general O'Donnell, nombrando dictador al general Espartaco? Si dice todas esas cosas, estamos seguros que España entera devorará con ansia las páginas de ese libro, destina-

do á derramar mucha luz en las espesas nubes de los hechos contemporáneos.»

Escriben de Veracruz que el primer cuidado del almirante Jurien de la Graviere, tan luego como recibió los despachos en que se le permitia levantar el bloqueo de las costas del golfo de Méjico, fue adoptar esta resolucion, dando cuenta de ella al comandante de la escuadra francesa en el siguiente carta:

«Señor comandante: En respuesta á la carta que me hicisteis el honor de escribirme el 6 de setiembre, acerca de los efectos del bloqueo establecido por la marina francesa delante del puerto de Tampico, tengo el honor de decirles que estoy autorizado para moderar bajo mi responsabilidad los rigores del bloqueo, cuyo objeto principal es impedir la introduccion de objetos de contrabando.»

En su consecuencia, tan luego como ya pueda comunicarse al comandante del Bataillon de Montebellé en este sentido las instrucciones que le he dado.

No se pondrá, por lo tanto, hasta nueva orden obstáculo á la entrada de buques neutrales en el puerto de Tampico, tan luego como se averigüe que esos buques no llevan ni objetos de contrabando ni pasajeros que procuren desembarcar con un objeto hostil.

Recibid, etc.»

La España se dirige en los siguientes términos al órgano de los resellados:

«El domingo nos proporcionó El Constitucional una verdadera sorpresa. Su artículo de fondo era una especie de decreto por medio del que nos dejó cesantes. Toda la sustancia de ese artículo se encuentra encerrada en estos renglones: «Habiendo escrito La España algunos chistes (asi los llama El Constitucional) que maltrata la gracia que nos ha hecho, la declaro fuera de la situacion.» Fuera de la situacion, quiere decir sin sueldo.»

Las iras oficiales de El Constitucional son verdaderamente temibles, y nuestros lectores no podrán menos de participar de nuestra pena al ver que la nómina nos ha vuelto la espalda. Todo eso lo hace El Constitucional para tratar de convencerse á sí mismo de que es muy liberal. De cualquier modo, ahí tiene el gobierno esas vacantes que le proporciona su periódico, para que entren en juego en la primera combinacion.

¡Ministeriales! Jamás nos hemos llamado semejante cosa, ni jamás hemos pretendido serlo. ¿Tenemos nosotros el título de alguna credencial que sirva de testimonio á nuestro ministerialismo? ¿Sabe El Constitucional si hemos nombrado para el pingüe destino de ministeriales? ¿Con arreglo á que sueldo ó á qué subvencion ha de juzgar La España las cuestiones que la revuelta política de estos tiempos nos pone delante de los ojos?»

Pero El Constitucional una garantía de liberalismo en esta situacion. Así nos lo dijo, y todo su enojo consiste en que hemos tenido la formalidad de no creerlo. Vamos á ver si podemos contentarnos.

La estatura de Mendizábal es un monumento que prueba el poder de la influencia progresista de El Constitucional. Esto es innegable.

El último convenio celebrado con Roma, es un testimonio mas fuerte aun que la estatura de Mendizábal.

La Constitución del 45, que no la querian los hombres de El Constitucional en 1836, se la han tragado ahora, no con el acta adicional, sino con la reforma hecha por Narvaez.

La ley de imprenta de Nocedal está ahí robustecida por cuatro años y medio de continuo ejercicio, riéndose oficialmente del periódico garantía del liberalismo.

Ahi están las circulares de Negrete y Posada Herrera que El Constitucional no ha querido ver todavía.

El Constitucional pertenece á la mayoría que se opuso á que se examinara en el Congreso el expediente de las cuerdas de Leganés.

Sin duda los ex-progresistas han echado todo el peso de su influencia en las cuestiones exteriores, y por eso sin duda el gobierno ha reconocido el reino de Italia; por eso á la caída de Francisco II fué retirado nuestro embajador. No es eso?

La fracion ex-progresista no es un cuerpo extraño en la situacion; mas bien es una oficina del Estado, una coleccion de empleados que forman parte del personal de la administracion pública; si se suman, arrojarán lo que arroja toda nómina; esto es, una cantidad de sueldos.

¿Y esta la garantía de que con tanto entusiasmo hablabamos El Constitucional?

Nosotros no somos ministeriales de sueldo, y por eso juzgamos los actos del gobierno con completa indiferencia: si obra bien, aplaudimos; si obra mal, censuramos.

Además en la mayor parte de las cuestiones va conforme con las ideas que siempre proteje La España: esta es la única parte que nosotros tenemos en la actual situacion. Al mismo tiempo el gobierno toma las personas de El Constitucional: esa es la parte que en la situacion tienen los ex-progresistas. En una palabra; á nosotros nos da el gobierno las soluciones moderadas, y á los ex-progresistas les da los buenos destinos. Así podemos estar todos contentos.

Los ex-progresistas no son, pues, en esta situacion garantía de nada, porque es evidente que van donde se les lleva, y por que las ideas, las verdaderas garantías son la corona, el gobierno y las Cortes.

Además, si El Constitucional es una garantía de algo, los demás hombres que componen esta situacion deberán ser un peligro. El Constitucional ha venido á decir: Si no nos halláramos aquí nosotros, la situacion estaria ya falsificada. ¿Qué representan en ella para este periódico los que no proceden de las filas progresistas?»

Dijimos que El Constitucional era el sereno que velaba por el liberalismo de la situacion; pero en venganza de habernos dejado cesantes lo vamos á ascender. No es el sereno el que escribimos que da fe del liberalismo de la situacion, es su día de fechos.

Así pagamos nosotros las ofensas: en cambio de una cesantía, le enviamos un ascenso.»

Estos son los hechos, y todas las argucias de El Constitucional no podrán demostrar su liberalismo ni el de la situacion: ya le hemos dicho otra vez que, á pesar de todo su desden contra los conservadores, hoy los resellados se han convertido á la reaccion.»

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion: «Noveda 28 de octubre de 1862 á las dos y veinte minutos de la tarde.—SS. MM. y AA. han llegado aquí sin novedad, y salen en este momento por el ferro-carril para pernoctar en Aranjuez.—Los habitantes de los pueblos del tránsito han recibido á sus augustos viajeros con grandes demostraciones de entusiasmo.»

El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernacion: «Aranjuez 29 de octubre de 1862 á las tres y treinta minutos de la mañana.—SS. MM. y AA. acaban de llegar sin novedad en su importante salud.»

SS. AA. RR. las Sermas. señoras infantas doña María del Pilar Berenguela y doña María de la Paz continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Nueva-York 13.—El general confederado Stuart ha vuelto á pasar con todo su ejército el Potomac en Edward's Ferry llevándose 1,000 caballos y muchos víveres y equipos cogidos en Pensylvania. Los confederados han respetado las propiedades particulares destruyendo el ferro-carril. Ha habido un nuevo combate entre Arreda Burg y Dauville Kentucky. Los federales han cogido 1,000 prisioneros. Los confederados se batieron en retirada. Dices que el general confederado Branton Bragg ha sido muerto.

En Corfú reina gran agitacion.

Turin 27 (por la noche).—El Parlamento ha sido convocado para el dia 18 de noviembre.

Corfú 27.—El rey y la reina de Grecia llegaron aquí, saliendo inmediatamente para Venecia.

Tolon 28.—La escuadra francesa ha salido para Grecia.

Paris 28.—Se acaban de dar las órdenes oportunas para que la escuadra del Mediterraneo salga en la misma tarde de hoy con rumbo á Grecia.

Viena 27.—Las últimas noticias de Constantinopla aseguran que el rey Othon habia mandado al capitán de la Amelia que costase el Pireo y fondease en el golfo de Salamina.

El gobierno provisional proclama caidos al rey y á su dinastía y convoca Asamblea nacional. El entusiasmo es universal. El orden es respetado en todas partes.

Berlin 27.—La suscripcion en favor de los diputados perseguidos producen gran efecto, las firmas afluyen por todas partes.

La Dieta será convocada el 12 de enero. El ministro de Hacienda presentará á la Cámara un nuevo presupuesto para el año 1863. Si se opone esta, será disuelta.

Trieste 27.—Grande agitacion en las islas Jónicas y provincias turcas limítrofes de Grecia, como Epiro, Thesalia y Macedonia.

Nauplia ha recibido con entusiasmo la noticia de la instauracion de Atenas. El pueblo y la guarnicion han fraternizado.

Berlin 27.—El presidente del Consejo de ministros, Bismark, salió esta mañana para Paris.

Frankfort 27.—La reunion del partido de la gran Alemania, verificará su primera sesion mañana; tratará de la integridad de la Alemania. Pasado mañana se ventilará probablemente la cuestion comercial.

El jueves se formarán los comités permanentes. La reunion se compondrá de unos 400 miembros.

Paris 27.—Confirmando la noticia de que una escuadra va á salir para las aguas de Grecia.

Londres 28.—Nueva-York 20.—El general Mac-Clellan volvió á pasar el Potomac y se fué á Harpers Ferry.

Londres 28 (por la noche).—El Morning-Post declara por segunda vez, que la Inglaterra impedirá á la Grecia que invada el territorio turco.

Paris 28 (por la noche).—Despues de Bolsa el 3 por 100 francés quedó á 70-55.

Spezia 29.—El profesor Nélaton ha aprobado el plan curativo de Garibaldi, y juzga inútil la amputacion. Asegura que sanará el herido.

Londres 29.—Nueva-York 21.—Los federales han tomado cuarteles de invierno.

El tribunal de comercio de Nueva-York ha adoptado una resolucion vituperando la manera con que los tribunales ingleses practican la neutralidad.

Paris 29 (á las ocho de la mañana).—El emperador ha presidido una nueva reunion del Consejo de Estado, y sigue discutiéndose la cuestion de la libertad del comercio de panadería.

Las potencias protectoras han resuelto no intervenir en los asuntos de Grecia, y dejar al sufragio de los pueblos libertad absoluta de elegir la forma de gobierno que mas les plazca.

Genova 28 (por la noche).—Ha habido consulta de facultativos: varian las opiniones sobre la posibilidad y oportunidad de operar á Garibaldi.

Munich 28 (por la noche).—Acaba de morir el cardenal Grassellini.

La reina de Nápoles sale para reunirse con su esposo el rey Francisco II.

Turin 29.—El eminente doctor en cirugía M. Nélaton, acaba de sonar la herida de Garibaldi. Se manifiesta contrario á la amputacion, y espera una curacion pronta y radical.

Hoymismo á las dos de la tarde tendrá lugar una nueva y numerosa consulta.

EXTRANJERO.

El movimiento insurreccional que ha estallado en Grecia se ha convertido en poco tiempo en una revolucion popular coronada por la abdicacion del rey, en favor de su hermano; pero un decreto del nuevo gobierno declara la dinastía destronada.

El rey Othon Federico Luis, es el segundo de los siete hermanos del actual rey de Baviera. Nació el 1.º de junio de 1815; y en virtud de la autoridad transmitida por la nacion griega á la Francia, Gran-Bretaña y Rusia, aliadas por la Convencion preliminar de Londres el 6 de julio de 1827, fué elegido por las tres potencias. En octubre del mismo año aceptó la corona y subió al trono de Grecia el 6 de febrero de 1833, habiendo tenido una regencia hasta que cumplió los veinte años, ó sea hasta el 1.º de junio de 1835, en cuyo día se encargó del gobierno. Ha reinado por consiguiente 27 años, cuatro meses y unos veintidós dias.

Mas adelante publicamos los datos biográficos que hemos podido adquirir del rey Othon, y que creemos verán con gusto nuestros lectores por el interés que ofrecen en este momento los asuntos de Grecia.

En Turin han causado grande impresion estos sucesos.

La Patrie publica algunas importantes noticias respecto á los rumores de modificacion del gabinete italiano.

El ministerio parece que se presentará ante las Cortes tal y como está hoy constituido, y únicamente despues de las primeras votaciones de las Camaras se verificará la modificacion ministerial.

Hay ya completo acuerdo entre los miembros del gabinete y los Sres. Minghetti y Farini. Estos dos hombres de Estado apoyarán al ministerio en la próxima campaña parlamentaria.

Parece que mas adelante Farini aceptará la cartera de Negocios extranjeros, y el general Durando irá á representar á Italia en San Petersburgo.

El decreto para la convocacion del Parlamento no se ha publicado todavía.

Las noticias de Spezia continúan siendo graves; dicen que se ha decidido la amputacion, y que únicamente se retarda por el estado de debilidad del enfermo.

M. Cobden ha pronunciado en la junta de comercio de Manchester un discurso, en el que ha hecho notar el perjuicio que causa á la Inglaterra el derecho internacional y marítimo tal como existe hoy. Declaró que el derecho lo mantiene el gobierno inglés, y recordando el buen éxito de la liga para la ley de cereales, pidió que se formase una asociacion con el objeto de insistir cerca del gobierno para que declarase la abolicion del bloqueo de todos los puertos comerciales por los beligerantes, y la libre circulacion de los buques mercantes que no lleven contrabando de guerra.

Las Camaras suecas se reunieron el 15, como ya digimos ayer. Entre los proyectos de ley que el gobierno se propone presentar en esta legislatura, figurará en primera línea el proyecto elaborado por el ministro de Justicia, y destinado á

modificar profundamente el sistema constitucional, vigente hárs pronto cuatro siglos. No habria en lo sucesivo mas que dos Cámaras deliberantes; una la Cámara alta y otra la Cámara electiva, segun se practica en la mayor parte de los Estados de Europa. El gobierno parece proponerse principalmente por objeto realizar y robustecer el tercer estado, reducido en Suecia á un papel de los mas secundarios, á causa de los privilegios esclusivos de que están en posesion las órdenes de la nobleza y del clero. Hay que esperar, por lo tanto, una viva oposicion de parte de estas dos órdenes al proyecto de que se trata.

El Diario de San Petersburgo ha publicado las comunicaciones entre lord Russell y el principe Gortschakoff, con motivo de la cuestion del Montenegro.

Lord Russell combate las opiniones de Rusia, respecto á la paz hecha por Turquía con el Montenegro. En su respuesta el principe Gortschakoff se queja de la conducta de la Turquía, tratándola de desleal.

Esperamos en Paris el dia 25 ó 26 el principe de Metternich, así como el nuevo embajador de Rusia, baron de Badberg.

Un paquete trasatlántico del Brasil ha traído noticias del Senegal que alcanzan al 28 de setiembre, en cuya fecha se disfrutaba de nuevo tranquilidad en el Diander á consecuencia de la expedicion del coronel Laprade á Thiés. El Diander, como es notorio, ha sido agredido nuevamente al gobierno de Gora.

Se habia manifestado cierta efervescencia entre los serreres, escitados contra los reos pes despues de la tentativa realizada en la persona de Samba-Haoudin, rey de Saloum. El coronel Laprade envió inmediatamente partidas de spahis para tranquilizar á los serreres, que intimidados, hubieron de ceder, prometiendo no renovar su hostilidad. Sin embargo, no inspiraban tales promesas entera confianza.

Biografía del rey de Grecia Othon I.

Othon Federico Luis nació el 1.º de junio de 1815, siendo el segundo hijo del rey Luis I de Baviera, y acababa apenas sus estudios clásicos cuando fué llamado á consecuencia de la negativa del principe Leopoldo de Saxe-Coburgo, á ocupar el trono del nuevo Estado griego, por el príncipe de Londres de mayo de 1832. El 25 de enero (6 de febrero) del año siguiente, hizo su entrada solenne en Nauplia, acompañado de la regencia que le habia sustituido para el ejercicio de la autoridad suprema hasta que cumpliera los veinte años, y que se componia de tres miembros. El 1.º de junio de 1835, tomó en persona posesion del gobierno en circunstancias difíciles. La regencia bávara, y sobre todo su jefe el conde de Armanberg, eran muy impopulares en Grecia.

Si el Estado habia recibido un principio de organizacion, habia sufrido en cambio la dilapidacion del tesoro público, y sobre todo, el sentimiento nacional habia sido vivamente herido por el nombramiento de bávaros para la mayor parte de los empleos civiles y militares. Las cosas no pasaron de otro modo desde el advenimiento del rey y desde principios del año siguiente, el descontento popular, acrecentado por la eleccion de Armanberg como archicanciller y presidente del Consejo, se tradujo en una sublevacion en Mesenia y en las provincias próximas (febrero del 1836).

La revolucion fué apaciguada, pero el descontento subsistió. El 22 de setiembre del mismo año, el rey se casó con la princesa Federica Amalia, hija del gran duque reinante en Oldemburgo. Este matrimonio ofrecia la singularidad de que el rey era católico, la reina protestante y los hijos que nacieran deberian ser educados en la religion griega ortodoxa.

El mismo dia en que los esposos desembarcaron en el Pireo (14 de febrero de 1837) el rey firmó un decreto que suprimia el cargo de archicanciller y destituia al conde de Armanberg de su título de presidente del Consejo, y sustituyó con la lengua griega la lengua alemana en la redaccion de los documentos oficiales. Era este un principio de satisfaccion dada á la opinion; pero los abusos de la venocracia no cesaron por esto, y aun se acrecentaron por las rivalidades de influencia de las potencias protectoras y su participacion en los negocios interiores del reino.

A pesar de la adopcion de algunas medidas útiles, como el establecimiento de un Banco nacional (1841), el disgusto interior crecia diariamente y con él la agitacion de los ánimos. En todas partes se pedia la destitucion de los extranjeros y el establecimiento de la Constitución que habia sido ofrecida por el rey de Baviera y las tres potencias, aun antes de la llegada del rey. En medio de estas conjeturas se estableció la revolución de setiembre de 1843, á consecuencia de la cual el rey, obligado á aceptar el programa de Kaleris, formó un nuevo gabinete bajo la presidencia de Metaxas, y convocó en el término de un mes una Asamblea nacional encargada de votar la Constitución definitiva del reino.

El rey abrió las Cortes en noviembre, y en marzo de 1844 tuvo lugar la promulgacion de la nueva Constitución modelada casi completamente sobre la carta francesa de 1830. Los bávaros fueron destituídos, y el 3 de setiembre declarado fiesta nacional. Parecia abrirse una nueva era para la Grecia, pero bien pronto se volvió á los antiguos errores. La corte, que aspiraba por sus odios no ocupó mas que de perseguir á los autores de la revolucion de setiembre, retirando ó aminorando las concesiones hechas. Los partidos empezaron de nuevo á agitarse con furor, y la inestabilidad del poder, que por término medio tuvo cuatro ó cinco ministerios cada año, paralizó todo progreso en el interior. La administracion de Coletis, que fué la que tuvo mas duracion, erigió lo que se llama el abuso de las influencias, en sistema de gobierno.

Al principio de 1847, un insulto público dirigido por el rey al ministro de la Puerta Otomana residente en Atenas, produjo entre los dos Estados una interrupcion de relaciones diplomáticas y comerciales que duró hasta el mes de enero del año siguiente, comprometiéndose igualmente los intereses de la nacion y la dignidad del trono. Dos años despues (1850), el asunto del Pacifico trajo para la Grecia una nueva prueba. Asaltada de repente, bajo pretexto de reclamaciones muy dudosas, por fuerzas navales inglesas considerables, no se libró del bloqueo sino despues de tres meses (11 de enero á 27 de abril), paralizándose su comercio, teniendo cerrados todos sus puertos y pagando además las indemnizaciones reclamadas por la Inglaterra (330,000 dracmas). La conducta del rey en esta circunstancia no careció ni de dignidad ni de energía, y bajo el imperio del resentimiento causado por una agres

Hasta aquí los detalles que dá el *Dictionnaire des Contemporains*. Por lo demás, los sucesos de Náuplia, otros anteriores, y finalmente, los que acaban de verificarse, prueban que el rey Othon ha ido perdiendo terreno en la opinión pública. Basta sublevar contra él una revolución en sus Estados.

Othon no tiene hijos; y en virtud de un arreglo de familia, ratificado en Londres en 1852 por las potencias protectoras, la corona, a falta de sucesión, pasará al príncipe Adalberto de Baviera, hermano último del rey.

—Leemos en el Times: «Mientras que M. Drouyn de Lhuys se entretiene en escribir su primera circular é informar al mundo, con la vaguedad acostumbrada, que la política del emperador de Papado, conviene observar cómo recibe el reciente cambio la nación que casi relacionada está con él. La calma de los italianos casi iguala á la apatía de los franceses. En París, el sentimiento es meramente una especie de lánguida curiosidad. Entre los eclesiásticos y campesinos puede haber algunos satisfechos, y entre los liberales algunos disgustados; pero en general, reina la indiferencia sobre la cuestión italiana como sobre cualquiera otra. El pueblo, á quien no escita ni aun la invasión de Méjico, poco debe cuidarse de que una división del ejército francés continúe ó no donde ha estado durante tres años. Francia lee el nuevo programa del emperador, sin conmoverse lo mas mínimo. Esperamos que Italia siga igual conducta. Esperamos que, sienta lo que sienta, se mostrará indiferente á las vacilaciones del gobierno imperial.»

El mejor camino es tomar en buena parte el nombramiento de M. Drouyn de Lhuys, y considerar sus planes respecto de Roma como el sueño de un entusiasta, ó como la obra de un hábil político. Italia ha echado ya tales raíces, que haría mal en irritarse por cosas de este jaez. Se ha librado de los austríacos y de los Borbones; baste, puede sufrir un poco los inconvenientes de la equívoca política de su poco leal aliado. Los italianos se figuraban algo parecido á lo que acaba de pasar. Sabían que el deseo de retener al Papa bajo la influencia francesa luchaba en el ánimo del emperador con otros sentimientos mas generosos, y no cabía ignorar que mientras varios de sus ministros se declaraban por la retirada de las tropas, había consejeros muy altos que traían á cuento toda clase de razones políticas, religiosas y personales para disuadirle de tal idea. La expedición de Garibaldi fué impulsada por el convencimiento de que los franceses no abandonarían en mucho tiempo el recinto de Roma. Ahora bien: con tales precedentes, Italia ni se sorprende ni se irrita por lo que se acuerde en París; pues, segura de que el emperador se muestra rencoso, cree muy claramente á un su incompetencia; espera á que el nuevo proyecto napoleónico siga el camino que han llevado los demás emborjados por la fantasía del César francés. Entonces la cuestión romana se resolverá por sí misma.»

—Un periódico francés de medicina, publica la curiosa historia de la herida del prisionero de Aspremonte, que creemos se leerá con interés. Dice así: Historia de la herida del general Garibaldi. «La elevada posición que, por sus virtudes y pureza de sentimientos, ha sabido conquistarse el héroe italiano Garibaldi, y que la historia contemporánea registrará con admiración de las futuras generaciones, nos induce á reproducir algunos períodos de una traducción publicada en la *Gazette des Hôpitaux*, por el Dr. Antonio Martín, médico ayudante de primera clase de la secretaría del consejo de sanidad de la armada. Se trata de un modo bien entendido de la herida del héroe italiano, herida sobre la que tan inexactamente se ha hablado, y sobre la cual el Dr. Porta, de la universidad de Pavia, autor de dicha relación, nos suministra los documentos siguientes: «Introducido por Saint-Rose, dice el sábio narrador, encontré reunidos en una pieza todos los médicos que habían llegado antes que yo; Riboli, de Negri, Prandina, Zinetti y Rizzoli; quedé sorprendido al saber por ellos que no habían aun obtenido el permiso para ver al enfermo, y que sabiendo mi próxima llegada, anunciada por el telegrafo por el ministerio, me esperaban. De los seis médicos presentes, tres habían ido espontáneamente; dos habían sido enviados por el gobierno, y el profesor Zanetti había sido llamado por el ministro general. Yo fui conducido por Saint-Rose al departamento, donde cada médico fué presentado individualmente al general, que nos acogió con alegría y amable sonrisa, estrechando afectuosamente la mano á todos. El ilustre paciente nos dijo que su estado general era bueno, pero que el pié y la herida le hacían sufrir bastante á causa sin duda, de las grandes molestias que le había causado el modo como fué transportado en el buque á Varignano declarándonos, además, que se hallaba dispuesto á todo, hasta sufrir la amputación del pié si la juzgábamos necesaria. Había allí, además, dos médicos garibaldinos; Albánese y Ripari; el primero siciliano, discípulo de la escuela de Florencia, que tenía la prerogativa de médico de cabecera, había asistido al general desde Aspremonte hasta Varignano, y parecía poseer su confianza. Este médico fué el que nos hizo la historia de la herida. En el acto de la consulta (el 4, á las once de la mañana) la herida databa de poco menos de seis días, pues que había sido hecha, como es sabido, al principio del combate de Aspremonte por la bala de un tirador (bersagliero), que hirió al esforzado capitán por cima del maleo interno derecho, atravesando de parte á parte el pantalón de paño, el cuero de la bota y la media de lana. El proyectil había sido dirigido por la izquierda y por bajo. Garibaldi, que se sintió inmediatamente herido, dio á algunos pasos; mas el dolor le obligó á apoyarse, y no pudo ya moverse mas. En el campo mismo de batalla, una elevación que se creyó reconocer en la parte anterior y esterna de la articulación, por delante del maleo peroneal, y que daba lugar á suponer que la bala se encotraba allí, determinó al Dr. Albánese á practicar una incisión longitudinal, de dos centímetros, en la piel; pero no habiendo encontrado el proyectil, reunió esta pequeña herida, y curó la resultante de bala con hilas, sobre las cuales se hicieron fomentaciones con agua fria. Descubierta la parte por nosotros, encontramos una herida hecha por el proyectil, que correspondía exactamente á la base del maleo tibial derecho, al que interesa directamente y ofrece el aspecto de una hendidura oblicua, dirigida de arriba abajo y de adelante atrás, de algo mas de dos centímetros de largo y de la mitad de ancho, de bordes negruzcos y ligeramente hundidos, extendiéndose poco mas ó menos desde el borde anterior al borde posterior de la base del maleo, y que suministraba una serosidad rosácea. Por debajo se podía reconocer con el dedo la punta del maleo, que cedía á la presión; por arriba, la diáfisis ó la contigüidad de la tibia; aunque su superficie no presentaba nada de anómalo, estaba sensiblemente inclinada hacia adentro; el maleo externo y el peroné estaban intactos y en situación natural; sin embargo, comprimiendo el primero se despertaba dolor. El tendón de Aquiles estaba sano; no se percibían ni por debajo ni al rededor de él resistencia ó tumefacción; el contorno anterior de la articulación tibio-tarsiana, comprendido entre los dos maleos, estaba medianamente tumefacto, caliente y doloroso; la hinchazón, que se terminaba sobre la parte anterior de la cara dorsal del pié, apenas se elevaba por cima de la articulación. El pié mismo estaba en un estado de ligera estension, y no se le podía hacer ejecutar el menor movimiento en su articulación con la pierna sin despertar dolores. El examen exterior mas atento no suministró el mas leve indicio de la presencia de la bala. La herida, resultando de la incisión, estaba casi cicatrizada. Al presente importaba saber si el maleo tibial estaba ó no fracturado y la articulación abierta. Se tomó un estilete de botón y se introdujo en la herida con sumo cuidado; el instrumento chocó primeramente contra la cara esterna del maleo tibial; á una profundidad de algunas líneas bajo de la piel; mas imprimiéndole algunos movimientos, penetró sin dificultad en una fisura del mismo maleo, que le retrocedió en seguida dirigiéndole entonces un poco hacia abajo, se le hizo retroceder á una profundidad de 12 á 13 líneas, ó sea tres centímetros, donde re-

penitentemente se detuvo contra un hueso, que evidentemente no era otro que la polca de astrágalo.

Aquí, á pesar de todos los movimientos que al instrumento se le imprimieron en diversos sentidos, detuvo su marcha sin penetrar en ninguna abertura ó fisura del mismo hueso, como había sucedido en el maleo.

Esta exploración no causó sensible dolor al herido, no dejó descubrir ningún trayecto detrás ó al rededor del astrágalo, ningún hundimiento de esquirolas, ninguna salida, ningún ruido de choque que pudiera conducir á suponer la presencia del proyectil. El general había ademas recibido una contusión por una bala muerta, por cima de la rodilla izquierda, que nada llamaba la atención, ni aun del herido mismo.

Había algo de fiebre, que se había manifestado despues de la salida del buque. Por lo demás, ninguna otra complicación ni interior ni esteriormente; la parte moral del herido parecia tranquila, ó por mejor decir, resignada. A continuación del examen de que acabamos de hablar, todos los médicos presentes han debido admitir como hecho demostrado, que la herida del general Garibaldi era de arma de fuego, penetrante en la articulación tibio-tarsiana derecha, con fractura del maleo interno; herida que ha sido seguida de inflamación en grado moderado de esta misma articulación.

Relativamente al proyectil (gruesa bala cónica de carabina bersagliero), bien que la herida sea penetrante, todos los médicos presentes, de acuerdo con el herido, se inclinan hoy á admitir que no ha penetrado, y que no se encuentra en el fondo de la herida por esta triple consideración: 1.º Que el maleo tibial no está estrellado, sino simplemente desprendido de su base, dejando un intersticio de la longitud de algunas líneas que apenas permite el paso al estilete. 2.º Que la polca astragalina, retenida como en el estado natural en la mortaja formada por los dos maleos, continúa llenando la cavidad, sin presentar signos de fractura ó de perforación. 3.º Que entre este hueso y el maleo fracturado no existe espacio ni trayecto notable, ya hacia adelante, ya hacia atrás, hacia arriba ó hacia abajo, que permita á la sonda avanzar ó descubrir en algun punto el proyectil que, como se ha dicho ya, no se encontró tampoco en ningún punto de la periferia del miembro.

La simple fractura de un maleo con dislocación de las partes blandas esterior por un cuerpo obtuso cualquiera, basta para hacer la herida penetrante en la articulación subyacente. Mas una bala de un volumen tan considerable, entera, aplastada ó rota, no habría podido penetrar sin ocasionar en el maleo los mas graves desórdenes, y sin dejar en medio de las esquirolas de la tibia una abertura mas ancha, que hubiese permitido el paso de la punta del dedo.

Se ha podido, pues, admitir, con la mayor seguridad, que la bala, despues de haberse fracturado en cuatro pedruzcos, después de haber pasado por el pantalón, la bota, la media y los calcetines comunes, hirió el maleo tibial, que lo separó de su base, y que en seguida debió ser arrojada, sin penetrar en la articulación ni contenerla. Respecto al tratamiento, todos los médicos estuvieron de acuerdo en que, por el momento, ninguna operación era necesaria; ya con el objeto de extraer el proyectil, las esquirolas huuosas, u otros cuerpos extraños, puesto que nada indicaba su presencia, ya para prevenir los accidentes que sobreviniesen pudieran, y que las solas indicaciones que había que satisfacer eran las de combatir la inflamación actual por los medios anti-flogísticos apropiados, y curar diariamente la herida con una planchuela de cerato que cubriera la parte de la articulación secundaria que pudieran sobrevinir, para combatirlos con los medios oportunos.

El profesor Porta concluye de lo que precede, que la herida del general Garibaldi no es ligera é insignificante, como gran número de periódicos han asegurado; porque una herida de arma de fuego, penetrante en la articulación tibio-tarsiana, con fractura de un maleo, exposición de fragmentos al contacto del aire, y necrosis inevitable de los bordes denudados, cualquiera que sea el sujeto, y especialmente en un hombre que con fractura de la tibia, en forma de un miembro, es una lesión grave, cuyas consecuencias no es posible prever. Sin embargo, en su opinión, la herida del general Garibaldi parece ser de las menos desgraciadas, y si todo marcha bien, se observará un ejemplo de lo que varias veces se ha observado; á saber: que la inflamación se disipa, que los bordes denudados del maleo fracturado se estolian, que la herida se reduce á una fistula, y que esta fistula se cicatriza dejando cierta rigidez articular y un poco de inclinación del pié hacia adentro. De todos modos, serán necesarios muchos meses para que el ilustre patriota se halle completamente curado.» (Journal de médecine, et de chir. prat.)

—La France publica el siguiente artículo: «EL VERDADERO PARTIDO LIBERAL EN EUROPA.—Hay un partido que pretende representar el solo en el mundo los principios de libertad y de progreso, partido que se proclama el defensor y el libertador de los pueblos. En su juicio, el solo es la civilización, el solo la justicia, el solo el derecho universal. Tiene por órganos á todos los periódicos de la democracia militante; tiene por agentes á los revolucionarios de todos los países. Se intitula orgulosamente el gran partido liberal. Le llamamos con su verdadero nombre: es el partido de la revolución. La revolución sin tregua, la revolución que destruye siempre sin edificar nunca; la revolución por la revolución, este es su programa, su medio y su objeto. Es el gran demoleedor; se arma en guerra contra todo lo que existe; mina las instituciones seculares; amenaza todos los poderes; pone su dedo en el mapa del mundo, y crea ó borra á su capricho las naciones. Esto no es abstracción ni pura teoría. Ese partido obra todos los días á nuestra vista, marcha en su camino con una audacia que nada detiene, y habla tan alto y con tal seguridad, que impone al mayor número, estravia fácilmente la opinión pública, y logra hasta crearse insuperables solidaridades en las regiones elevadas del orden social. No le hemos visto poco ha, como si fuera el dispensador de los reinos, hacer públicamente sus planes de reorganización, suprimir de una plumada los imperios otomanos, dividir la Confederación germánica para absorberlos en el seno de una unidad prusiana, como suprime los elementos incompatibles de las autonomías italianas para absorberlos en la unidad piemontesa? Generoso á poca costa de la España al Portugal, la Bélgica á la Francia, las provincias danubianas al Austria, Constantinopla á la Rusia, y separa para siempre á la Inglaterra del mundo civilizado. ¿Penitas divinos orbe Britanni's. No le habéis del derecho de los soberanos á quienes pretende despojar; del derecho de los pueblos de que dispone. Tradición, costumbres, intereses políticos, condiciones geográficas, recuerdos de lo pasado, aspiraciones del porvenir, todo debe ceder en cuanto lo exige en nombre de la revolución. ¿Se limita á la modificación de los territorios? No; aspira también á la modificación de todas las creencias, de todas las verdades, de todos los principios sobre que descansan desde el principio de los siglos el edificio de las sociedades. Se dice amigo y defensor de la libertad y es su enemigo mas terrible, pues si aquella tiene tanto trabajo para establecerse y practicarse en el mundo moderno, él es su único obstáculo para su triunfo definitivo. La libertad no podría vivir del desorden, de la anarquía y de las convulsiones. Ella es el resultado y como el producto natural del progreso pacífico de las costumbres públicas, del respeto á la ley, de la armonía de los intereses, del respeto á la ley, de los derechos de la rigurosa observancia de los deberes, y sobre todo, del equilibrio y de la independencia de los poderes. Ahora bien: la revolución tiene por auxiliares, ó la guerra extranjera, ó la guerra civil, y por instrumento la dictadura. ¿Cómo podría ser compatible con el desarrollo ordenado de la libertad? Amenaza á todos los gobiernos; pide las reformas con la injuria en los labios y la pistola en la mano, y con ello provoca y legitima las resistencias, las reacciones, las medidas restrictivas de la libertad y la mayor concentración del poder soberano. Ella es la que mantiene y justifica el sistema ruinoso de los grandes ejércitos permanentes, creados

en un interés de conservación mas bien interior que esterior.

No se crea que sea ella el adversario obstinado del despotismo político; siempre está dispuesta á hacer alianza con él, halaga sus ambiciones y pone de buen grado á sus pies todas las libertades en cuanto espera poderle arrastrar en su senda.

No: la revolución no es el partido de la libertad. El verdadero partido liberal es el que el imperio conservador representa en el mundo moderno, es al que nosotros nos honramos en pertenecer. Pero ese partido no precede por el trastorno, sino calmando y conciliando. No siembra sus principios en un suelo trastornado donde no pueden germinar, sino que allana y prepara con paciencia el terreno de los progresos útiles, á fin de que puedan fructificar y madurar en él. Es una doctrina y no un combate. No rechaza las tradiciones de lo pasado, porque lo pasado es una herencia de la que toda sociedad nueva debe sufrir la influencia y aceptar la responsabilidad; no se lanza en los nebulosos ensueños del porvenir y de lo desconocido, en los desastrosos experimentos de las utopías. Concilia y combina las cosas buenas, las instituciones sabias que los siglos anteriores le han trasmitido con las necesidades de los tiempos nuevos, con las exigencias del progreso eterno, que quiere que el mundo marche sin cesar hacia un ideal de verdad, de justicia, de razon, de libertad y de bienestar. Aconseja á los gobiernos las concesiones prudentes las reformas oportunas que hacen avanzar y elevarse á la civilización sin sacudimientos; aconseja á los pueblos la moderación, la paciencia en la consecución de las mejoras sociales. Pero desgraciadamente encuentra á la revolución en su camino, á la revolución ardiente, desenfrenada, que predica la insurrección como el mas santo de los deberes, y fanatiza á las masas, á las que habría por el contrario que calmar, contener y dirigir. El verdadero partido liberal era el que gritaba: valor á Pio IX cuando en 1847 se ponía al frente de la idea de libertad y de progreso universal. La revolución fue la que con el puñal en la mano y la tea en la otra, hizo imposibles las generosas inspiraciones del Pontífice reformador. El verdadero partido liberal era el que pedía en 1848 la reforma electoral y conjuraba al rey que cediese á los deseos de la nación y al pueblo á que se mantuviese en las vías pacíficas. La revolución fue la que hizo surgir de ese movimiento legal la república y la anarquía, y aplazar todavía entre nosotros la era de la verdadera libertad. El verdadero partido liberal es el que dice á la Italia que limite sus ambiciones á las cosas posibles; que no sueñe con nuevas usurpaciones, que serian fatales al orden y á la paz de Europa; que se constituya, que se organice si puede en sus límites inespugnados, que renuncie á Roma, donde se agitan las mas graves cuestiones políticas, morales y religiosas del mundo entero. La revolución es quien la escita, quien la arrastra á las aventuras á sus subditos y á todos los beneficios de estos últimos años; la que inspira á Mazzini sus tentativas demagógicas, á Garibaldi su fatal expedición y la que hoy todavía se atreve á aconsejar á la corte de Turin que rompa sus relaciones con la Francia, se lance en nuevas alianzas y declare tal vez la guerra á aquellos que le han formado su corona en el campo de batalla de Solferino. El verdadero partido liberal es el que aplaude la vigorosa y sabia iniciativa del Austria, que despues de sus derrotas se ocupa con tan laudable ardor en sus reformas interiores; que la libertad á sus subditos y solidaria con liberales instituciones y con la conciencia de sus beneficios las diversas poblaciones de su imperio. La revolución es quien la detiene y quien la amenaza en esa obra civilizadora, tratando de sublevar contra ella á los húngaros, á los magyares, á todas las razas sometidas á su autoridad. El verdadero partido liberal es el que alienta á la Rusia á emancipar los siervos y los parias del viejo imperio moscovita, á reformar en conformidad del espíritu moderno su legislación entera. La revolución es la que, irritado en los costados del gigante ruso la eterna llaga de la Polonia, hace estériles las reformas é impide hasta el día que podría resultar en favor de la noble causa de los polacos. El verdadero partido liberal es el que conduce al inmóvil mahometismo en la corriente general de la civilización, el que ha hecho de la Grecia una nación hasta el día proscrita, el que predicó á la América la paz y la reconciliación. La revolución es la que quiere destruir el imperio otomano, la que en estos momentos subleva á los griegos contra su soberano, la que grita al fanatismo de los americanos del Norte: no haya gracia, no haya piedad. ¿Cuál, pues, de estos dos partidos tiene derecho de llamarse el representante legítimo de las verdaderas ideas de progreso y de libertad? El liberalismo de la revolución no es mas que una máscara. El nuestro es un principio, un objeto y una verdad.»

GACETILLA.

Boletín religioso. San Claudio y compañeros mártires. Fueron martirizados en la ciudad de León, el año 303, en donde se veneran sus preciosas reliquias. San Basilio, obispo de Pamplona, donde nació; huyendo de los moros vino á Villaviecosa, y se ejerció en enseñar las primeras letras á los niños. Fué degollado con dos compañeros y 80 de sus discípulos: sus reliquias se veneran en Villaviecosa. Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde continúa celebrándose con la solemnidad de los días anteriores la novena del glorioso San Rafael. Predicará en la misa mayor D. Juan Barbero, y por la tarde en los ejercicios D. Manuel Garcia Caballero, terminándose con la reserva de Su Divina Majestad. En San Pedro, San Ginés, San Isidro, Capilla de Palacio y Santa Catalina de los Donados, se hará la renovación de las sagradas Formas con la solemnidad acostumbrada. Prosiguen celebrándose las novenas de Animas anunciadas al anocheer, y predicarán en las Arrepentidas D. Gregorio Megia; en Santa Marta, D. Mariano Puyol y Anglada, y en San Luis D. Pio Hernandez Fraile. Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó la de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fernando.

MORIAMO EN SIEMBO. AQUÍ ESTAMOS TODOS. ESCENA PRIMERA. PERSONAJES. Los siete conchabados. Unos conchabados, otras aserramados, y los mas con-primidos. BERTOLDO (sacudiéndose el polvo del viaje, que cae sobre su PORNADA.)

«¿Habrá alguna diferencia desde que yo me largué?... PORNADA, ¿no tiene usted algo sobre la conciencia?» BERTOLDO. «¿Usted me ofende! Entusiasta de sus cualidades sigilo...» DON PEDRO. «No se enfada usted, amigo! Que yo sé como las gasta. Y usted, Don Pedro, ¿qué tal lo pasó estando yo ausente?» DON PEDRO. «Lo que es yo, perfectamente; pero la Hacienda muy mal! Bertoldo, si usted lo tiene remedio á tanto empollar... ¡ay! nos vamos á quedar por istam sanctam unctone. BERTOLDO. «¿Dios dará!» DON PEDRO. «¿Ya lo veremos!» BERTOLDO. «Se ahoga usted en poca agua!» DON PEDRO. «El dinero no se fragua en ciertos casos estremos...» PORNADA. «Mi señor don Eminentísimo, ¿qué se hace usted tan callado?»

EMINENTÍSIMO. Si ¡muero! me ha abandonado, ¿qué quiere usted que le cuente? PORNADA. «¿Quién es ¡muero!» EMINENTÍSIMO. «Mi conciencia!» MI COMYEN de nueva data... NOES un hombre, es una errata. PORNADA. «¿SÍ?...» EMINENTÍSIMO. «De La Correa, ¡andancia!» BERTOLDO. «Pero hablemos de negocios, ¿sigue cercando Mon?» «La mejicana cuestion no amarga ya nuestros oídos? ¿Serrano admite ya ufano que la razon es de Prim, y éste se conforma al fin con que la tenga Serrano?» «¿Prosigue Concha quizás no volviendo atrás los ojos, cuando de Prim los antojos son volver la vista atrás?» «¿Quiere el rey del cristianismo que mi ministerio ruede?... Vamos, decid, ¿qué sucede?» TUTTI. «¿Todo prosigue lo mismo!» ESCENA II. La Correspondencia en una mesa del café Suizo. Ayer tuvieron Consejo juntos, por fin, los ministros. No hubo asuntos que tratar. «¿Todo prosigue lo mismo!» ESCENA III. Los siete agarrados de la mano cantan lo que sigue: Rueie la bola, la bola ruede, razon Serrano de sobra tiene, y Prim, y Concha, y yo, y ustedes. ¡Viva la patria! Pasen los meses; mientras haya nómimas habrá unión siempre. Bendito seas don Eminentísimo, ¡qué talentozazo tan grande tienes! Venid amigos, y unidos siempre, sin hacer nada, moriamo in siembo!

(Tableau de Norma. —Venga á mi hijo, que es el mas guapito, hace de Adalgisa, PORNADA de Norma, D. Bertoldo de Druida, D. Eminentísimo de Orobesco, et sic de ceteris.) CAE EL TELON. Ayer llegó á Madrid D. Eminentísimo. Lo primero que hizo fué trasladarse á su despacho, temblando de que los ingleses le hubiesen fracturado algun cajón por enterarse de la correspondencia. Al llegar le participaron la caída del rey Othon. —¿Se ha hecho mucho daño? preguntó. —No entiendo, le dije que le dió la noticia. —¿Pues no dice V. que ha caído?... —Sí, del trono. —¡Hombre! ¿Qué me dice V.? —¿Lo que V. oye? —¿Apenas falté de Madrid! ¡Está visto que en cuanto yo me alejé...»

«O la casita del bosque, dijo para sus adentros el empleado, asombrado de que D. Eminentísimo atribuyese la caída del rey Othon á su ausencia de Madrid. Segun dice el Boletín de toros, en la corrida del domingo 26, fué muerto por un toro el jaco torado que llevaba el picador conocido por el Coriano, y que era el que regaló Muley-el-Abbas al general Uztariz. Parece que el primer alardé de autoridad de D. Eminentísimo al llegar á Madrid, ha sido mandar formar una causa de real orden al fogonero de la locomotora que lo conducía, porque soltó un pitido al bajar S. S. del wagón. En el teatro de la Scala de Milan ha hecho fiasco la *Martha*, por la mala ejecución. La Sra. Calderon no ha gustado, en cambio la Sra. Tati en la parte de Nancy ha sido muy aplaudida. Quien se llame Calderon en los tiempos que corremos, si es cantante, que no cante, y si es ministro, lo mismo.

Ayer fué preso un criado de D. Gabriel Santin Quevedo, que había quitado 800 rs. á dos compañeros de servicio, guardándose el dinero en las costuras del pantalón. El día 9 de octubre se ejecutó en el teatro de Trieste con un brillante éxito la ópera del maestro Rota, titulada *Ginebra de Scozia*, ejecutada por la Bendazzi, Negri, Squarcia y Bremond. Hoy tendrá lugar en el teatro de Variedades. la función anunciada cuyo producto líquido se destina á ofrecer un tributo religioso á la memoria del malogrado actor Fernando Ossorio. Anteayer fué curado en la casa de socorro del tercer distrito, un hombre llamado Pedro Muñoz, á quien había herido gravemente en la titilla izquierda de un desconocido. El distinguido literato D. Cayetano Rosell, ha dirigido un comunicado á un periódico, declinando la honra que se le atribuya de ser refundidor ó traductor de la comedia *Lo Positivo*, que se está representando en Lope de Vega. D. Aureliano Ibarra, jóven ilustrado que se ha consagrado hace años á descubrir la Elche romana, que yace á los pies de la Elche de hoy, tiene en su casa un pequeño museo, donde se encuentran vasos, lamparas, estatuas, estilos, monedas, restos de una gran poblacion encontrados en los campos de Elche. Hace poco tiempo que los periódicos noticiaron que había descubierto un mosaico representando á Gaieta. Pero el mas maravilloso de sus descubrimientos es el que últimamente ha hecho. Consiste sin duda alguna en el pavimento de unas magníficas termas. No puede darse nada mas bello, nada mejor conservado que aquellos mosaicos, llenos de bellísimas grecas, de peces, de flores, y cuyos mármoles parecen acabados de bruñir: tanto es su brillo y su limpieza. En uno de ellos véese una hermosa matrona vestida severamente. En medio una jóven que danza mal envuelta en una de aquellas gasas que usaban las damas romanas del imperio. Por lo que se puede en- trever, pues en el sitio que corresponde á la cabeza faltan algunas piedras, lleva una máscara. A su lado hay un músico que toca un largo instrumento de viento. La *Discusion*, de donde tomamos estas curiosas noticias, ruega á las corporaciones científicas, y si es preciso al gobierno, que fomenten y protejan los trabajos de este jóven tan ilustrado y modesto, que tantos servicios está prestando á nuestra historia nacional con sus trabajos y descubrimientos.

Ayer ocurrió otra muerte repentina á consecuencia de un vómito de sangre, en la calle del Alamo, y anteayer falleció tambien repentinamente un zapatero de la calle del León. Se conoce que el cambio de estacion es fatal para las naturalezas delicadas. El repartimiento de la nueva zarzuela *Juegos de azar*, que se estrena hoy en el teatro de Jovelinos, es el siguiente: Julia, Sr. Barrejón; la baronesa, Sra. Pineiro; Ladislao, Sr. Sando; Potencin, Sr. Cubero; el baron, Sr. Arderius; un oficial, señor Parcen. Dice un periódico: «Han sido definitivamente ajustados para trabajar en la plaza de Madrid, los espadas *Cuchares* y *el Tato*, y dentro de unos días se formalizará el contrato, otorgando la correspondiente escritura. Tanto Arjona como Sanchez, ganan lo mismo en que han estado ajustados anteriormente, y por consecuencia es falso cuanto se ha dicho respecto á exigencias del segundo dia.» El drama en un prólogo y cinco cuadros que con el título de *Beltran*, se estrenó anoche en el teatro del Príncipe, no agradó al público. Esto, sin embargo, merece una esplicacion. El prólogo fué escuchado con profunda atención y marcado

interés; y en los cuadros primero y segundo hubo diferentes aplausos, nutridos y espontáneos, arrancados por la señora doña Matilde Diaz, que tuvo momentos y arrancados sublimes. Tambien el autor fué el interés de la escena. Desde el tercer cuadro decae el interés; languidece la obra y el público, fatigado, se mostró descontento.

En el asunto y en muchos pensamientos, hay marcada osadía; en el estilo, grandes frases de efecto; pero la obra adolece de un gran mal. Desde el principio, asunto y caracteres son falsos, evidentemente falsos. Las situaciones, cuando adolecen de tales defectos, por mas que los actores se identifiquen con ellas y hagan grandes esfuerzos, no conmueven: producen en el público el efecto contrario, y todo el talento dramático de los mas eminentes actores, es suficiente á levantar y dar atractivo á lo que el público, casi siempre justo, rechaza con razon.

Hay en la obra rasgos y pensamientos que recuerdan todo el talento de su autor, talento probado en otras obras; pero se ha equivocado en la elección del asunto y en la manera de desarrollarlo. Si la obra tuviese mas vida, haríamos de ella un analisis detenido.

La ejecución fué esmerada; todos los actores hicieron grandes esfuerzos para salvarla, y en particular la Sra. Diaz.

De las noticias literarias de París merecen ocupar la atención de nuestros lectores las siguientes: «Las *Conversaciones de Goethe y de Eckermann*, traducidas por M. Charles, profesor del colegio de Bonaparte, son una especie de memorias de santa Elena, en las cuales Goethe es el héroe, y con frecuencia el autor, y M. Eckermann el Sr. Casas. En ella se encuentra lo que dijo Goethe, día por día, en forma de apuntes, que muchas veces revisó el gran poeta, y por consiguiente, reina en todas sus páginas una continua incoherencia; pero se descubre siempre á Goethe, si no en la forma, al menos en el pensamiento, y bajo este concepto existen pocas obras de plan regular que inspiren tanto interés.

Aadáase á esta circunstancia la de que, además del sentimiento general de curiosidad que inspira todo cuanto procede de un genio como el del gran poeta alemán, esta obra satisface otro sentimiento mucho mas particular, y que consiste en sorprender en el escritor ciertas flagrezas de crítica de que se complacer nuestra vanidad. Tal es, por ejemplo, en los juicios de Goethe sobre los libros y los hombres de su Beranger, su admiración constante ó hincapié sobre el carácter esencialmente francés, su desinterés y su ardor patriótico, es natural y hasta de justicia; pero lo que sorprende y demuestra hasta la evidencia que nunca puede juzgarse como es debido á un literato extranjero, es que el Jupiter olimpico de la poesía alemana (perdonémosle el que le de este título que ha llegado á ser vulgar) elogio en el cantor popular una facultad poética tan altamente desarrollada, una figura, una perfección, un arte tan acabado y un dominio tan completo de su lengua, que ha llegado á ser objeto de admiración, no tan solo para la Francia, sino para toda la Europa ilustrada.

«¿Desee otro ejemplo? Léase el juicio que hace Goethe sobre la obra maestra de Victor Hugo, *Nuestra Señora de París*. Hé aquí lo que dice el poeta alemán: «He leído estos últimos días *Nuestra Señora de París*, y he necesitado una gran dosis de paciencia para sufrir los tormentos que semejante lectura me ha ocasionado. Es la novela mas detestable que se ha escrito hasta el día.» El traductor ha querido corregir la estraneza de este falso diciendo en una nota que Goethe se había expresado con tanta severidad por celos del arte de escuela; pero la posición escapatoria de Goethe en el elevado pedestal que le había erigido la admiración de sus contemporáneos no ha cabido á la disposición de un arranque de celos. Repito, pues, que debe verse en esta una prueba de la dificultad de juzgar las obras extranjeras.

La Nueva Babilonia, de M. Pellétan (Pagnerre, editor), tampoco puede incluirse en las clasificaciones ordinarias; es un estudio de las costumbres parisienses tomadas del natural, aunque sin acertada elección y con poco orden. Pero ¿qué importa? No se ha de buscar el orden en una galería de cuadros, que así debe considerarse esta obra; de cuadros hábilmente trazados, de sorprendente realidad y pintados por el pincel brillante, aunque bastante recargado, que sabe manejar M. Pellétan. Pertenece al mismo género, sin tener el mismo estilo, los estudios que ha hecho M. Alfonso Esquiros con el título de *Inglaterra y la vida inglesa* (Hetzler). El objeto principal de M. Esquiros no consiste en inspirar al lector la repugnancia de las miserias, del lujo y de las costumbres de los hombres de dinero, sino que, buscando ante todo la realidad, es un observador que reproduce lo que vé, limitándose á ser exacto y á presentar bien las cosas, dejando al lector el cuidado de deducir las consecuencias que quiera, con la seguridad de que se desprendarán naturalmente de los hechos. En los dos tomos de su obra llama la atención el capítulo titulado *Pequeños oficios de Londres* y el que trata de los voluntarios.

Pasando á las novelas, hay muy pocas que merezcan llamar la atención. El de M. Duranty, una novela que se aparta bastante de las condiciones ordinarias; pero el que quiere conservar su buen humor, que no abra los *Cuentos sin firma*, de Julio Janin. Nunca cometró un pecado literario semejante el folletista de los *Debatés*. Se puede permitir á Julio Janin, y hasta lograr, que se esfuerce en la mayor parte de sus folletines en correr tras una forma ligera y elegante, que constituya su bello ideal, sin alcanzarlo nunca, pero traspas, todos los límites el que imponga á sus lectores el suplicio de comprender su lenguaje en un libro de algunos centenares de páginas. Sus cuentos de tocador, de doncellas y duquesas de la regencia recuerdan los más aconsejados imitadores de Diderot, que solo saben tomar de él los asuntos y que creen haber triunfado cuando han cubierto de cintas un pastor y se presentan escotada una pastora. ¿Cuándo renunciará M. Janin á forzar su estilo, y se desprendrá de esos oropeles que le dan la apariencia de una fea cubierta de adornos chillones?

Como contraste de estas obras de pretensiones, existe una obra sencilla de M. D' Hautecourt de «Aude-lange, titulada: *Los maridos perfectos*. Estos relatos, que respiran verdad, se hallan desnudos de adorno, y el autor desaparece completamente detrás de los personajes que pone en escena, dejando al lector el cuidado de deducir las consecuencias que forman la moralidad de sus acciones. El título parece indicar una generosa reaccion contra el espíritu del siglo, que no se ocupa de perfeccionar los esposos, pero el autor se ha guardado de repetir el axioma vulgar de que si los maridos no son perfectos es porque no quieren, y sufren la culpa de su carácter.

El *Capitan fantasma* de M. Pavao Feval, es también una de esas novelas de gran lujo, de acontecimientos inverosímiles, y que mas bien parecen ideas para halagar la imaginación de los fumadores de ópio que la de los fumadores de tabaco de regalo. Pero M. Feval revela en ella un talento original y un ingenio que es lástima no emplee en obras mas importantes. La escena pasa en España durante la campaña de Napoleon. Es preciso confesar que el país y las costumbres prestan un auxilio considerable á los novelistas de acción como Pablo Feval.

El tomo IV de las cartas de Mad. de Sevigné, nueva edición publicada por Hachette, bajo la direccion de M. Regnier, del Instituto. Este monumento erigido á la memoria de aquella mujer tan jóven siempre y admirada, y que es una de nuestras mas eminentes escritoras, ha sido recibido con aplauso y gratitud por todos los literatos. Hasta ahora solo existía una Sevigné mutilada, una Venus de Milo de las letras, que si no carecia de miembros importantes, dejaba que desear sin embargo muchas bellezas de detalle que se habían descubierto por ignorancia ó por una admiración mal entendida del modelo. Estos rasgos que naturalmente eran los mas ingeniosos y por consiguiente los mas graciosos, dan á la ilustre escritora como una nueva juventud. ¿Qué nuevas y sublimes pasiones inspirara este gracioso talento rejuvenecido en la fuente de Juvencio de la nueva edición!»

«Paris 20 de octubre.» En el Diario de Avisos de ayer se lee el siguiente anuncio: «Se necesitan aprendices para una fabrica de industria. Se da razon, etc.» En una fabrica de loza, de papel, de cristales, etc.,

cualquiera sabe lo que se fabrica, pero en una fábrica de industria, ¿quién se fabricará, si no se fabrican los caballeros de la idem.

La prima donna Fioretti ha entusiasmado al público de San Petersburgo en la ópera Estradella, del maestro Flotow.

Ha sido presentada á la censura una comedia nueva de magia, titulada El ramo de mirto. Está dividida en ocho cuadros y trabajan en ella más de cien personas, según parece, entre partes principales y acompañamiento.

Quisieramos saber qué causas se oponen para que se abra al público la entrada al teatro por la nueva puerta de San Gerónimo.

Creemos que no haya motivo fundado para dejar de proporcionar esta comodidad y evitar á los concurrentes á aquel delicioso paseo la molestia de subir una cuesta tan penosa como la que da entrada al patio grande.

No dudamos que el señor administrador del real patrimonio ordenará la apertura de la citada puerta, dando en esto una prueba de su condescendencia y galantería.

Sabemos que el infante D. Sebastian ha comprado varios cuadros de los que se hallan expuestos en los salones de la casa de la moneda.

Es uno el de D. Victor Manzano, que representa la familia de Antonio Perez.

Dos bocetos del artista D. Antonio Perez Rubio, que han llamado la atención de los inteligentes. El asunto del uno es una escena de la Princesa de don Juan de Austria, y el del otro, Pajes y meninas de Felipe IV jugando al escondite.

También ha adquirido dos estudios del natural, de Fierros, y otro de D. Cecilio Pizarro, que representa el palacio de Galiana en la huerta del Rey, en Toledo.

Ha sido aprobada por la censura de teatros la comedia en tres actos titulada El castillo de naipes, que se destina al teatro de Variedades.

También ha sido aprobado un drama en cinco actos, Quen mai anda mai acaba.

Las hermanas Marchisio han alcanzado un gran triunfo en la ejecución de Il Trovatore, en Florencia.

Segun el extracto publicado del último censo de población hecho en la Gran Bretaña, la población de Inglaterra y del país del Gales con la isla de Man, y las islas de la Mancha, comprendiendo el ejército y la marina, asciende 20.274.671 individuos.

Añadiendo la población de Escocia, según su censo, sube á 23.271.965, y con Irlanda á poco más de 23 millones. El aumento en Inglaterra y el país de Gales desde el censo de 1851, ha sido de 2.138.615 habitantes, no obstante que en el intervalo han emigrado del Reino Unido 2.250.000 individuos, de los cuales 640.316 se consideran pertenecientes á Inglaterra propiamente dicha.

El martes de la semana próxima darán principio en el teatro de Novedades las representaciones del drama nuevo en tres actos y en verso, escrito por el Sr. Tomeo y Benedicto, y titulado Pablo y Virginia, basado sobre la preciosa novela del mismo nombre. Los protagonistas serán desempeñados por los jóvenes artistas en miniatura, Pilar, Ros y Ricardo Valero.

En dicha comedia se estrenarán tres lindísimas decoraciones pintadas por el conocido y reputado artista D. Antonio Bravo, exornándose además el espectáculo con sus correspondientes juegos, coros, bailes, etc., música del Sr. Reparaz.

El actual desarrollo de la red de caminos de hierro sobre la tierra, puede ser de seguro, considerado en suma redonda, hasta de 70,000 millas inglesas, con un coste total de 1.170.000,000 libras esterlinas, viniendo á resultar, por cálculo medio, un capital de construcción de 16,715 millones por milla.

He aquí las longitudes de las vías férreas de algunos países del mundo.

La Gran Bretaña, con sus colonias en Asia, Africa, América y Australia, tiene una red de vías de 14,277 millas, viniendo á corresponder de esta cifra 10,433 á la Gran Bretaña, á saber: 7,353 á la Inglaterra y á Valés; 1,456 á Escocia, y 1,365 á Irlanda. Entre las colonias inglesas ocupa el primer lugar Canadá con 1,826; India 1,405; Victoria con 183 millas de ferrocarriles; el Nuevo-Brunswic cuenta 175; el Nuevo-

Valés del Sur, 125; la Nueva Escocia, 99, y el Cabo de Buena Esperanza 25 millas.

Entre los demás Estados continentales tienen la mayor extensión de vías férreas: Francia, con 6,147; los Estados austracos, con 3,165, y la Prusia con 3,162; los restantes Estados alemanes cuentan 3,239 millas.

A estos pueden quedar unidos, la España con 1,045; Italia, inclusa la Lombardía, con 1,350; la Rusia, con 1,290 millas; la Bélgica tiene 955; la Suiza, 600; Holanda 308; Suecia 258; Dinamarca 262; el Egipto 204; el Portugal y la Turquía 50 cada uno; Noruega 63 y los Estados romanos 50; resultando un total de 22,693 millas de líneas férreas.

En América, excluyendo las colonias inglesas, tienen las vías férreas una longitud total de 32,154 millas, cuyo guarismo se descompone en los términos siguientes: Estados Unidos 22,365 millas; los Estados confederados 3,754; Cuba 500; Chile 195; Brasil 112; Perú y Nueva-Granada á 50 cada uno; Méjico 20; y finalmente el Paraguay 8 millas. Para la explotación empleáse en los caminos de hierro de la Gran Bretaña 5,500 locomotoras y 3,000 próximamente solo en Inglaterra.

Del cuadro que arriba dejamos trazado, despréndese que las naciones principales se siguen en el propio orden, como en cuanto á sus fuerzas marítimas en primer término los Norte-americanos, después de Inglaterra, Alemania, Francia y España.

VARIEDADES.

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

El entierro de San Lorenzo.—Obra de D. Alejandro Vera, señalada con el núm. 271.

En uno de nuestros anteriores artículos y á propósito de la pintura religiosa, dijimos que aun cuando este género no parecía llamado á continuar ejerciendo en el arte un influjo tan poderoso y exclusivo como el que se nota en las obras de nuestros pintores clásicos, todavía, siguiendo el movimiento innovador y filosófico de las ideas, puede llegar á la posteridad páginas brillantes é inspiradas.

El entierro de San Lorenzo, del Sr. Vera, es uno de los cuadros dignos de elogio, mucho más que por sus condiciones materiales de ejecución, que sin embargo son muy apreciables, porque en él se indica con gran acierto, el nuevo modo de ver y tratar un asunto religioso, llenando todas las condiciones y satisfaciendo todas las exigencias de una obra de arte, producto armónico del sentimiento y la razón. Con sabor religioso, con unciencia cristiana, con verdaderas cualidades de pintor místico, el Sr. Vera ha trazado una escena real, ha pintado un momento solemne que caracteriza un largo y oscuro período de la historia. Diríase que con los ojos de la fe ha sorprendido una de las escenas del sangriento prólogo, que á la civilización cristiana, prólogo misterioso é ignorado, que se desarrolló entre el crepúsculo y el silencio de las catacumbas.

Si hubiéramos de seguir nuestro primer impulso nos limitaríamos á referir el asunto de este cuadro, á hacer un sincero elogio de las condiciones que reúne y sin entrar á analizarlas, dar á su autor la mas cumplida enhorabuena.

La composición y la manera, el color y el dibujo, todas sus cualidades, que examinadas aisladamente dejarían tal vez algo que desear, son tan armónicas entre sí, se encuentran en tan perfecta relación con la escena, que apoyándose unas en otras, se completan, y forman un conjunto tan igual, tan simpático, que la vista y el ánimo diríase que descansan y reposan con placer al encontrarle. Como puede comprenderse desde luego, el análisis de una obra de esta naturaleza, no puede dar razón exacta de la impresión que produce. Nosotros, sin embargo, vamos á hacerle, porque no parece ni pueda atribuirse á dudar, lo que mas que otra cosa es el temor de hincar el escarpelo de la crítica en una cosa tan delicada y especialísima, que parece que mas que con el criterio que desmenuza, debe juzgarse con el sentimiento que, sin razonar, apaluda ó condena.

La composición.—El autor ha encontrado su asunto

en las Actas de los mártires, que los describen con estas sencillas palabras:

«Y cuando era el primer crepúsculo del día de los mártires de agosto, fue Hipólito, que por las maravillas del milagro Lorenzo, había creído y recibido el bautismo, con el sacerdote Justino, y recogieron el cuerpo por el envolverlo en un lienzo con aromas, y le trasportaron á la casa de la viuda Ciríaca, en la vía Tiburtina, donde muchos sacerdotes y muchos cristianos perseguidos se reunieron y le dieron sepultura en una cripta que había en la huerta de la casa, después de ofrecer Justino el sacrificio de alabanza del que participaron la viuda Ciríaca, la cristiana Flavia é Hipólito, y de derramar muchas lágrimas sobre este santo cuerpo.»

La composición está bien concebida, y dispuesta sin afectación ni visible artificio. Parece ser el momento en que, terminada la ceremonia religiosa y ya dispuestos á dar sepultura al cadáver del santo mártir, su discípulo Hipólito levanta una punta del sudario que le envuelve, para contemplarle por la última vez, mientras le dá su postrera bendición el sacerdote Justino.

La escena tiene lugar en el interior de la cripta ó enterramiento; está iluminada por una claridad suave en el primer término, claridad que se pierde al fondo en un misterioso crepúsculo, y solo asisten á ella las cuatro personas que refieren las actas, mas un niño, que sirve de acólito al sacerdote.

El grupo está perfectamente colocado en él se encuentran reposo, sencillez, y un sentimiento general que domina en el asunto, del cual puede uno darse razón á primera vista, merced á la sobriedad de figuras y detalles, que contribuye mucho á que todo resulte claro é inteligible.

Tal vez en alguna figura podría desearse una expresión de dolor ó interés mas vivos: en las del discípulo y la viuda, por ejemplo; pero si á la verdad histórica de esas lágrimas que hablan las actas había de sacrificarse el profundo sentimiento de paz y cristiana resignación de la escena, si había de perder el cuadro su solo motivo de esta vana melancolía de esa tristeza suave, á través de la cual se advina la esperanza de la fe que alienta y fortifica en el sufrimiento, preferimos, y permitáenos la frase, el unisono en la expresión á un contraste armónico en el que pudiera discordar una nota.

El dibujo.—Es siempre razonable, y en algunas ocasiones perfectamente seguro y correcto. La cabeza y las manos del santo son admirables de verdad y pureza de contorno. El movimiento del cuerpo de la figura que ocupa el primer término y que sostiene la luz, hace gracioso, aunque no completamente ageno de un poquito de afectación; es, sin duda alguna, preferible por la sencillez y la manera de estar sentada la de la cristiana Flavia, que, arrodillada junto al cadáver del joven mártir, le contempla con una bellísima expresión de respeto y tristeza. Las manos de ambas figuras están muy bien concebidas; la de la primera, que sostiene la lámpara, es delicada y fina; en la segunda, se notan incorrecciones de que solo compensan el natural abandono y la sencillez con que están cruzadas.

El discípulo de San Lorenzo, que se inclina para descubrirle, no es el mas felizmente trazado, aunque en su actitud hay naturalidad. No puede decirse lo mismo de la figura del niño que se vé de espaldas junto al sacerdote, en la cual es notable la fineza del contorno y la gracia del movimiento.

En los partidos de paños vemos con gusto que el Sr. Vera no copia servilmente el modelo. Estándis- tinguible en las escenas de su inteligencia, y aun cuando en algunas líneas se nota cierta indecisión, las principales están bien razonadas. También es muy recomendable la sobriedad de pliegues que en ellos se observa, pues por regla general solo hay los necesarios para indicar el bulto de la figura vestida, ó el movimiento.

Acaso se podrían tachar como exagerados en su misma severidad los del manto de la viuda Ciríaca; pero si hemos de conceder ciertas licencias al artista para hacer sentir su pensamiento aun en los detalles, la que ha usado el Sr. Vera en este punto, es de las mas dignas de perdón y excusa.

Todo el fondo es sencillo y sencillo como la escena; lástima que por no haberse detenido un poco en el

estudio de la perspectiva parezca que el pavimento se pone en pie y bota las figuras.

El claro-oscuro.—El efecto general es agradable y propio del asunto.

Una luz clara pero templada ilumina el punto culminante de la composición; las figuras del santo y de la viuda que se halla en primer término. El resto de la composición velado en una media tinta trasparente, contribuye á darle poesía y misterio.

La cabeza y los extremos de San Lorenzo son los mejor modelados: en las otras figuras hay como una diafanidad que les quita algún bulto y las despoja del carácter de consistencia que quisieran encontrar allí algunos partidarios del realismo. No obstante, esto que en otro cuadro podría parecer un defecto, casi nos atrevemos á asegurar que en este es una de sus mas grandes bellezas; belleza que no es dado razonar, que no puede explicarse, pero que se siente. Hay un poco de deshecho, algo de indecisión y vaguedad, sin nombre, ni reglas, ni manera que da el tono al asunto, y que es, á nuestro juicio, la verdadera patente de inspiración de esta obra.

El color.—Es armonioso y simpático sin ser visto ni brillante. No hay alardes de contrastes atrevidos ni lujo de tintas; pero en todo el cuadro se nota una entonación agradable é igual, que sin embargo no degenera en pobreza ó monotonía. En los blancos, que son muchos, se encuentra suavidad y dulzura, y la tónica del santo y de la viuda en que está envuelto, ofrecen delicados contrastes de color, de una fineza que seduce y cautiva.

La manera.—Como todas las otras condiciones de la obra, esta es especial y de difícil clasificación y estudio. Sin poderse llamar desmembrada y valiente la manera de su autor, no es tampoco tímida é irresoluta. En las carnes, excepto en la cabeza y las manos de San Lorenzo, en las que se ven masas, hay algo de ese estilo que parece que dibuja, mas que pinta, con el oscuro. En unos puntos se encuentra mucha pasta en el color, y libertad en el modo de manejarle en otros; sin duda para armonizar la manera con el dibujo el claro-oscuro y la entonación, que el Sr. Vera ha subordinado en toda la obra á la expresión de la idea, hay esa indecisión y vaguedad que ya dejamos notada.

Tal es el resumen del cuadro del Sr. Vera, uno de los mas notables de la exposición, y acaso el que mas se distingue y particulariza, tanto por su asunto perfectamente sentido y visto de una manera nueva, como por sus condiciones de ejecución propias y especiales. Ya antes de proceder á su análisis dijimos que este trabajo no podría dar razón exacta de lo que es; hay, en efecto, en la obra del Sr. Vera algo que no se explica ni se vé, y que forma su mayor encanto; algo que parece como un perfume místico, y que es, sin duda alguna, la inspiración, la verdadera, la espontánea y frágil inspiración que se traduce siempre á la forma de un modo original y nuevo, y que tiene un poder irresistible sobre los espectadores, poder á que se somete sin razonar, y que solo podría definir el que supiese en qué consiste el influjo de la simpatía.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE AYER.—FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 5 p. 100 consolidado, 51-20; id. del 5 p. 100 diferido, 45-30; Denda amortizable 1.ª clase, 34-25; id. de 2.ª id. 17-25; id. del personal, 20-95.

Mercados.—En el de granos de ayer se vendieron 1,153 fanegas de trigo al precio de 47 á 54-00 reales una, quedando por vender 760. La cebada se vendió de 25 á 27-50 reales fanega; y la algarroba á 41-50.

Observaciones atmosféricas de ayer. Termómetro de Grasselli y Zambra. 8 de la mañana. Reaumur 9. Contigrafo 11. 12 del día..... id. 17-50 id. 22. 5 de la tarde..... id. 15-50 id. 19-50.

Barómetro. 26 pulgadas, 11 líneas, 712 milímetros.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno par.—La Favorita.

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Gaja Universal de capitales.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Autorizada por real orden de 8 de junio de 1859. Socio fundador: Sr. D. Francisco de Paula Retortillo. Delegado regio: Sr. D. Manuel Baldasano, capitán de navio retirado y diputado á cortes. JUNTA INTERVENTORA. Excmo. señor marqués de Peralas. Sr. D. José Eugenio de Guizabal. Excmo. señor D. Alejandro Lionents. Sr. D. Francisco Gaviria. Excmo. señor marqués de Mirabel. Sr. D. Joaquín Zavala de la Voga. Excmo. señor D. Manuel Alonso Martínez. Sr. D. Sabino Ojero. Excmo. Sr. D. Antonio Navarro y Casas.

DIRECTOR GENERAL: DON JOSÉ LUIS RETORTILLO. Número de suscripciones en 30 de junio de 1862: 6890. Capital suscrito: 48.090,600. Títulos depositados en el Banco de España: 8.232,000.

Fianza depositada por la direccion para responder á los suscritores de la buena administracion. VEINTE Y CINCO MIL DUROS.

Esta Sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administracion, á su ingreso como socio. En aquella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto. También es la única en la que todo socio tiene derecho á retirarse, aunque no haya llegado la época de la liquidacion, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido. El objeto de esta Sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con los que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisicion de dotes á las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de censuatas, ó de la cantidad necesaria para eximir á los hijos del servicio de las armas, según se espere detalladamente en el prospecto, que se facilita gratis á todo el que lo pide. La administracion tiene presta la una fianza para responder de los intereses confiados á su cuidado. Todas las operaciones de esta Compañia están intervenidas por un delegado regio, y por una Junta interventora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por si mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la Compañia. La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañia, y todos los demás pormenores que puedan interesar á cualquiera, se encontrarán en el prospecto, que se dá gratis en la Direccion general, Madrid, Príncipe, 12, principal, y que se remite franco de porte á la persona que lo pide desde algun punto de la Peninsula ó Ultramar. En todas las capitales de provincias hay representantes de la Compañia, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales tarán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar.

DILIGENCIAS POSTA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PAMPLONA.

Servicio diario á Bayona y Zaragoza, aprovechando los trayectos de los ferro-carriles de Madrid á Medinaceli y de Zaragoza á Pamplona. Administraciones principales.—Madrid: calle de Alcalá, número 30, despachocentral de los ferro-carriles.—Zaragoza: calle de Coso, fonda de las Cuatro Naciones.—Bayona: calle del Gobierno, núm. 10.

VEBDADEROS POLVOS REFRESCANTES. Estos polvos refrescantes tienen garantida su bondad con el dictamen de 3 profesores á quienes el Excmo. señor jefe político encargó su análisis científico, y declarados inofensivos á la par que esencialmente refrigerantes. Para evitar que la malevolencia falsificase este precioso artículo de refresco, defraudando los intereses del público todos los papales llevarán una rubrica y se perseguirá ante la ley á quienes los falsifiquen. Hay polvos de limon, naranja, agraz, grosella anoz y horchata de almendras únicos cristalizables. Se venden en la confitería de FERNANDEZ PROVEDOR DE LA REAL CASA, en la casa de las Infantas, esquina á la del Cavrel, al módico precio de 10 reales docena, que contiene 24 vasos de medio cuartillo. Cada papel dito, un real.

ESPECIALISTA.

El médico-cirujano catalan don Joaquín Dalmau, que llegó á esta corte en el mes de febrero, despues de veintiséis años de práctica, y que ha curado algunas personas imposibilitadas y otras muchas con crónicas tenidas por incurables, y que posee específicos para curar la hidrofofia ó mal de rabia, la epilepsia, y las parálisis, se ha establecido definitivamente en la calle de la Greda, número 24, principal. Recibe todos los dias de doce á cuatro.

Transparentes chinoscos á 60 rs. cada uno, con aparato. Sus medidas son siete pies de alto por cuatro de ancho.—Tudescos, 52, fábrica de chocolate de Lopez.

Escenas contemporáneas. Sumario del número de setiembre.—Véase de sus objetos.—Estas actual de Castilla la Vieja, por don P. A. Cardaño.—La mujer en su pasado, su presente y su porvenir, por don N. Gay.—España en Londres, cartas por don José de Castro y Serrano.—Vapores trasatlánticos.—Educacion del príncipe de Asturias, por don N. Sanchez Matas.—La frenopatía, por don J. Peris y Valero.—La murruración, por don Antonio Lopez Ramajo.—Oda al Excmo. señor marqués de Morantes, por don Gaspar Bono Serrano.—Variedades.

Las Escenas se publican una vez al mes, un año, 60 rs. en Madrid y 70 en provincias, recibiendo los suscritores doce retratos magníficamente fotografiados por el señor Laurent, de SS. MM. y AA. Pío IX, de Balmes, Donoso Cortes, Martínez de la Rosa, Arrazola O'Donnell, Serrano, La Torre, Medrazo, Seoane, Zarco del Valle, Zabala, Prim, Sanchez Toca, Hysern, Corradi, Duran, Hurlzembusch, Rosell, Valera, Irujo de Olanco, Salaverria, Posada Herrera, Albalá, Gahan, Collantes, Corbera, Cueto, Aguirre Arjona, Roma, Cervino, Echagüe, Mantilla, Barbieri, Benjumea, Darranaga, Olózaga, Haes, Madoz, Medinaceli, La Penca, Ramirez, Ristori. Se suscribe en Madrid en la administracion costanilla de San Justo, núm. 1, cuarto bajo de la izquierda, ó librando los 70 rs. de la suscripcion por un año por el Giro Mutuo.

Han llegado los relojes ingleses depredados en la exposicion de Londres en 1862. Relojeria calle de Carretas, núm. 27 principal.

IMPUGNACION De las doctrinas libre-cambistas profesadas en el Ateneo de Madrid, durante el curso de 1861 á 1862. Se vende al precio de 14 rs. ejemplar en la Publicidad, pasaje de Matheu, y librerías de los Sres. Duran, Carrera de San Gerónimo; Moro, Puerta del Sol, y Leocadio Lopez, calle del Carmen.

LA UNION ESPAÑOLA. Sociedad mútua de seguros contra incendios.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. Marqués de Alenices, grande de España, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, propietario. Excmo. Sr. D. Mariano Gil Delgado, propietario. Sr. D. Manuel Quintana, en representacion de la señora viuda de Quintana, é hijos, del comercio. Sr. D. Javier de Lara, propietario, y consejero de esta provincia. Sr. D. Martín Garcia de Loygori, propietario. Sres. Parody, Lopez y Villaverdo, del comercio. Sr. D. Pedro Kramer, del comercio. Sr. D. Rafael Moretones, del comercio. Sr. D. Juan Fabra y compañía del comercio. Sr. D. Joaquín Inigo, gerente de la compañía de Postas generales. Sres. Garcia Montalvan y Alvarez, del comercio.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive. LA UNION ESPAOLA asegura por el sistema mútua toda clase de propiedades muebles é inmuebles. Ha reunido en los nueve años que lleva de existencia 26,000 asociados. Cuenta en la actualidad con un capital suscrito responsable de 1,300 millones de reales. Ha indemnizado por 1,051 incendios ocurridos desde su creacion, la suma de seis millones de reales. Las pérdidas causadas por el fuego se reparten entre los socios, en proporcion de sus capitales asegurados y de los riesgos que ofrecen. Los suscritores pagan por anualidades adelantadas, para gastos de gestion, 17 mrs. por cada mil reales asegurados, y un pequeño fondo de provision que se abona á la sociedad en la cuenta de siniestros.

La compañía anónima de Seguros titulada LA UNION, cuyo capital social se eleva á TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, se ha constituido en gerente de LA UNION ESPAÑOLA, y adelanta el importe de las indemnizaciones cuando es suficiente el fondo de provision.—Cada tres meses reciben los socios un Boletín, en el cual se dá cuenta de todas las operaciones. Se admiten suscripciones en Madrid oficinas de la Direccion, calle de Fuencarral, número 2, y en casa de sus representantes en todas las capitales de provincia.

La Nacional.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA para la formacion de capitales, rentas, dotes, viudedades, cesantías, exencion del servicio de las armas, pensiones, etc. etc. AUTORIZADA POR REAL ORDEN. Domicilio social: MADRID, calle del Prado, 19. Director general: Sr. D. JOSÉ CORT Y CLAU.

Esta compañía abraza, por el sistema mútua, todas las combinaciones de supervivencia del seguro sobre la vida. En ella puede hacerse la suscripcion de modo, que en ningún caso, ni aun por muerte del asegurado, se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes. Un delegado del gobierno, y un consejo de administracion nombrado por los suscritores, vigilará las operaciones de la Compañia. La direccion de la Compañia tiene consignadas en las cajas del Estado una fianza en efectivo, para responder de la buena administracion. Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de LA NACIONAL, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, sin riesgo de perderlo por muerte. Aun reduciendo este tipo á 22 por 100, y suponiéndolo permanente, una imposicion anual de 1,000 rs., producirá en efectivo metálico:

á los 5 años..... 9,442 reales. á los 10 id. 34,962 á los 15 id. 103,934 á los 20 id. 290,346 á los 25 id. 794,165

Si la suscripcion es con riesgo del capital en caso de muerte, entonces los productos son mucho mayores, pues se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que mueren antes de la época de su liquidacion. La compañía tiene establecidas agencias en las capitales de provincias y demás poblaciones de importancia, en donde se dan prospectos y cuantas explicaciones que se pidan. Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no haya representantes, bastará que dirijan una carta en que expresen su deseo, al director general de LA NACIONAL, en Madrid, el cual proveerá, sin pérdida de tiempo, á los medios de realizar la suscripcion. 1 por 5.

Doña Polonia Sanz y Ferrer, primera dentista de cámara de S. A. R. le principe Muley-el-Abbas, habiéndola dado su real despacho, además posee varios certificados de las casas de Beneficencia y el título con que fue revalidada en la Universidad de Valencia. Dicho señora tiene el honor de ofrecer sus servicios para curar cuantas enfermedades se presenten en la boca. Asimismo hace toda clase de piezas para la masticacion, como es desde un diente hasta la caja completa, garantizando sus obras por todo el tiempo que se quiera; pues con el fin de dar salida á una gran partida de dientes ha hecho una gran rebaja en sus obras críticas. Empasta y limpia la dentadura á precios sumamente arreglados. Calle del Arenal, 1 y 3, segundo.

Escuela especial preparatoria para carreras facultativas, dirigida por don Francisco Garcia. La secretaría que estaba en la plaza de San Miguel, núm. 10, cuarto 2.º, se ha trasladado á la misma escuela, á traviesa de Moriana, núm. 7, cuarto principal derecho, donde sigue la admision de alumnos internos y externos.

Hermosura, verdad y economia. Polvos para teñir el pelo, bigote y barba, de un hermoso negro ó castaño. Se vende á 4 rs. paquete, y á 3 y 12 ó bote.—Tomando por mayor se hará uncañon considerable rebaja. Depósitos por mayor en Madrid. Reigon, Montera 16, entresuelo, donde se dirigen los pedidos por mayor; almacén de quincalla de los señores Stannes, hermanos, Atocha, 33, principal; y en las principales perfumerías y almacenes de Cosos.—Oda al Excmo. señor marqués de Morantes, por don Gaspar Bono Serrano.—Variedades.

Las Escenas se publican una vez al mes, un año 60 rs. en Madrid y 70 en provincias, recibiendo los suscritores doce retratos magníficamente fotografiados por el señor Laurent, de SS. MM. y AA., Pío IX, de Balmes, Donoso Cortes, Martínez de la Rosa, Arrazola, O'Donnell, Serrano, La Torre, Medrazo, Seoane, Zarco del Valle, Zabala, Prim, Sanchez Toca, Hysern, Corradi, Duran, Hurlzembusch, Rosell, Valera, Irujo de Olanco, Salaverria, Posada Herrera, Albalá, Gahan, Collantes, Corbera, Cueto, Aguirre, Ajour, Roma, Cervino, Echagüe, Mantilla, Barbieri, Benjumea, Larranaga, Olózaga, Haes, Madoz, Medinaceli, La Penca, Ramirez, Ristori. Se suscribe en Madrid en la administracion, Costanilla de San Justo, núm. 1, cuarto bajo de la izquierda, ó librando los 70 rs. por la suscripcion, un año por el Giro Mutuo.

Escenas Contemporáneas. Sumario del número de setiembre.—Viaje de SS. MM.—Estado actual de Castilla la Vieja, por don P. A. Cardaño.—La mujer en su pasado, su presente y su porvenir, por don N. Gay.—España en Londres, cartas por don José de Castro y Serrano.—Vapores trasatlánticos.—Educacion del príncipe de Asturias, por don N. Sanchez Matas.—La frenopatía, por don J. Peris y Valero.—La murruración, por don Antonio Lopez Ramajo.—Biografías de los señores marqués de Casajara, don Antonio Bachiler y Morales, y don Manuel Garcia Ceballos.—Oda al Excmo. señor marqués de Morantes, por don Gaspar Bono Serrano.—Variedades.

Las Escenas se publican una vez al mes, un año 60 rs. en Madrid y 70 en provincias, recibiendo los suscritores doce retratos magníficamente fotografiados por el señor Laurent, de SS. MM. y AA., Pío IX, de Balmes, Donoso Cortes, Martínez de la Rosa, Arrazola, O'Donnell, Serrano, La Torre, Medrazo, Seoane, Zarco del Valle, Zabala, Prim, Sanchez Toca, Hysern, Corradi, Duran, Hurlzembusch, Rosell, Valera, Irujo de Olanco, Salaverria, Posada Herrera, Albalá, Gahan, Collantes, Corbera, Cueto, Aguirre, Ajour, Roma, Cervino, Echagüe, Mantilla, Barbieri, Benjumea, Larranaga, Olózaga, Haes, Madoz, Medinaceli, La Penca, Ramirez, Ristori. Se suscribe en Madrid en la administracion, Costanilla de San Justo, núm. 1, cuarto bajo de la izquierda, ó librando los 70 rs. por la suscripcion, un año por el Giro Mutuo.

Escenas Contemporáneas. Sumario del número de setiembre.—Viaje de SS. MM.—Estado actual de Castilla la Vieja, por don P. A. Cardaño.—La mujer en su pasado, su presente y su porvenir, por don N. Gay.—España en Londres, cartas por don José de Castro y Serrano.—Vapores trasatlánticos.—Educacion del príncipe de Asturias, por don N. Sanchez Matas.—La frenopatía, por don J. Peris y Valero.—La murruración, por don Antonio Lopez Ramajo.—Biografías de los señores marqués de Casajara, don Antonio Bachiler y Morales, y don Manuel Garcia Ceballos.—Oda al Excmo. señor marqués de Morantes, por don Gaspar Bono Serrano.—Variedades.

Las Escenas se publican una vez al mes, un año 60 rs. en Madrid y 70 en provincias, recibiendo los suscritores doce retratos magníficamente fotografiados por el señor Laurent, de SS. MM. y AA., Pío IX, de Balmes, Donoso Cortes, Martínez de la Rosa, Arrazola, O'Donnell, Serrano, La Torre, Medrazo, Seoane, Zarco del Valle, Zabala, Prim, Sanchez Toca, Hysern, Corradi, Duran, Hurlzembusch, Rosell, Valera, Irujo de Olanco, Salaverria, Posada Herrera, Albalá, Gahan, Collantes, Corbera, Cueto, Aguirre, Ajour, Roma, Cervino, Echagüe, Mantilla, Barbieri, Benjumea, Larranaga, Olózaga, Haes, Madoz, Medinaceli, La Penca, Ramirez, Ristori. Se suscribe en Madrid en la administracion, Costanilla de San Justo, núm. 1, cuarto bajo de la izquierda, ó librando los 70 rs. por la suscripcion, un año por el Giro Mutuo.

Escenas Contemporáneas. Sumario del número de setiembre.—Viaje de SS. MM.—Estado actual de Castilla la Vieja, por don P. A. Cardaño.—La mujer en su pasado, su presente y su porvenir, por don N. Gay.—España en Londres, cartas por don José de Castro y Serrano.—Vapores trasatlánticos.—Educacion del príncipe de Asturias, por don N. Sanchez Matas.—La frenopatía, por don J. Peris y Valero.—La murruración, por don Antonio Lopez Ramajo.—Biografías de los señores marqués de Casajara, don Antonio Bachiler y Morales, y don Manuel Garcia Ceballos.—Oda al Excmo. señor marqués de Morantes, por don Gaspar Bono Serrano.—Variedades.

Las Escenas se publican una vez al mes, un año 60 rs. en Madrid y 70 en provincias, recibiendo los suscritores doce retratos magníficamente fotografiados por el señor Laurent, de SS. MM. y AA., Pío IX, de Balmes, Donoso Cortes, Martínez de la Rosa, Arrazola, O'Donnell, Serrano, La Torre, Medrazo, Seoane, Zarco del Valle, Zabala, Prim, Sanchez Toca, Hysern, Corradi, Duran, Hurlzembusch, Rosell, Valera, Irujo de Olanco, Salaverria, Posada Herrera, Albalá, Gahan, Collantes, Corbera, Cueto, Aguirre, Ajour, Roma, Cervino, Echagüe, Mantilla, Barbieri, Benjumea, Larranaga, Olózaga, Haes, Madoz, Medinaceli, La Penca, Ramirez, Ristori. Se suscribe en Madrid en la administracion, Costanilla de San Justo, núm. 1, cuarto bajo de la izquierda, ó librando los 70 rs. por la suscripcion, un año por el Giro Mutuo.